EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.786 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Sábado 16 de Octubre de 1920

El juego oficializado

La Cámara de Representantes deberá considerar en breve un proyecto del Consejo Nacional de Administración por el cual se fija la distribución de las utilidades del juego en los Casinos del Parque Hotel y Carrasco.

Sin entrar en consideraciones, no es dudoso, que existe una marcada diferencia de criterio, entre el modo de encarar el problema social del juego en la República Argentina y en nuestro país.

El reciente gesto del presidente Irigoyen, vetando la ley que autorizaba la realización de carreras los días jueves, señala una reacción moralizadora que empieza a traducirse en hechos concretos, y al mismo tiempo, un concepto claro de la misión que corresponde al gobierno en esa función social, educadora, fundada en el principio de la solidaridad, que es esencial en la constitución del Estado. No solamente por lo significativo del gesto, que ha tenido el presidente argentino, suficiente para acentuar frente a esa actitud nuestra viciosa posición en otros aspectos del mismo problema, sino por sus resultados prácticos y benéficos, en nuestro propio país, merece señalarse como un ejemplo digno a nuestros gobernantes. Gracias a esa eficaz medida veremos desaparecer en los jueves, días de carreras en Buenos Aires, esos clandestinos donde una población de obreros, desocupados e inveterados jugadores, se constituían desde las [illegible] de la tarde, para asistir telegráficamente, a las alternativas de la lucha.

En esos clandestinos no eran seguramente los ricos los que formaban el núcleo numeroso. Por el contrario, casi toda la población que afluye está integrada por elementos de las clases necesitadas, obreros que abandonan su trabajo para disponer de unas horas de libertad en las que dejan el jornal de la semana, estudiantes que cambian sus libros por boletos de carreras, pobres mujeres que entregan en el ventanillo el ínfimo sueldo que apenas alcanzaría para la mísera porción con que alivian el hambre del hogar.

Se dirá entonces, que si el juego es un mal social, tan enraizado en lo íntimo de la naturaleza humana, tan profunda y casi orgánicamente necesario al hombre, la única actitud posible es, reconociendo su existencia beneficiar en lo posible a la comunidad de sus resultados. Hagamos — se dirá — que el mal se torne en bien y demos a los resultados económicos de su explotación, una finalidad compatible con el interés colectivo.

El error consiste en creer que no puede ser sustituído por actividades que importen un despliegue de energía similar y en olvidar que la consagración oficial del juego por el Estado, realizado en vasta escala, con todos los halagos que supone la corrupción organizada por la ley, importa, no ya aceptar aquel mínimum de imperfección que resulta de la deficiencia de las costumbres, sino estimular el interés, atrayendo hacia el vicio — con todas las seducciones que provoca la facilidad — a los que, a no mediar esas circunstancias, jamás hubieran caído en él.

El juego organizado sistemáticamente por el Estado, amparado y dirigido por él, representa la más monstruosa desnaturalización de los fines de solidaridad del propio Estado.

Entre tanto, como natural inconsecuencia, la policía persigue en campaña, con todo el celo de la ley, a los pobres paisanos, que alivian la fatiga de una semana de trabajo, con unas horas de juego de taba en una pulpería.

La dualidad del criterio, "las dos morales" que para el caso se aplican, dejan suponer una inconsecuencia flagrante de los principios. Si acaso hubiera que optar entre dejar subsistente el juego en campaña o el juego en la ciudad, la solución más humana — y no por eso menos imperfecta — sería la que admitiera con cierta tolerancia el juego en la campaña.

Como el árabe o el beduino del desierto, el paisano no tiene los atractivos que brinda la vida en comunidad. Solitarios por instinto y por obra de la naturaleza, desprovisto de medios de cultura y de los halagos de la civilización, el paréntesis que en la jornada habitual abren los descansos del domingo, no representa más que una disminución de la fatiga diaria. Sin libros, sin cultura, sin teatro, sin diversiones, sin fiestas populares, casi sin cantos y sin música, la vida vegetativa busca una compensación en esa actividad sin objeto del juego, con la que llenar el vacío de sus almas exentas de ambición, de esperanza y de ensueños.

Entre tanto, ¿cuándo llegará el día en que nuestros legisladores, cumpliendo con su deber, en vez de proceder a dar destino a los productos de la vergonzosa explotación, restituyan la ley a la moralidad y sean capaces de superar el rasgo que acaba de destacar eficazmente el gobernante argentino?

El viaje presidencial

PUNTA DEL ESTE, 14—Celebróse en el Hotel España un gran banquete popular con concurrencia numerosísima y con la asistencia de damas, autoridades de Maldonado y Punta del Este.

Ofreció la demostración al Dr. Brum, en un brillante discurso, el profesor Pérez Aquino. Contestó por el Presidente, el Dr. Buero. En este momento se baila animadamente. Mañana a las ocho horas se saldrá para San Carlos. Después del almuerzo seguirá la comitiva para Rocha.—Corresponsal.

MALDONADO, 15 — A EL SIGLO. — El Presidente de la República con toda su comitiva salió esta mañana a las ocho horas de punta del Este atravesando esta ciudad en dirección a San Carlos. Corresponsal.

SAN CARLOS, 15 — A EL SIGLO. — Numeroso pueblo y las escuelas locales recibieron en la Estación al Presidente Brum, ministros y demás comitiva, que venían de Maldonado. Al frente de la gruesa columna popular, dió la bienvenida al primer magistrado el señor Cura párroco en sentidas frases, mientras la niña de Nocetti ofrecía al doctor Brum un ramo de flores naturales. El señor Presidente contestó a la salutación de pueblo de San Carlos con afectuosos conceptos. A las once se ofreció al doctor Brum y comitiva un almuerzo campestre en el que hicieron uso de la palabra el doctor Halty y el señor Julio M. Sosa. El Comité Popular de recepción ofreció a los ilustres viajeros un lunch en el Centro Social. Allí hablaron la señora Jova M. de Nocetti, y la señorita Rosa Maurente en nombre del Comité, a las que contestó el doctor Brum. Seguidamente, el ministro de Instrucción agradeció, en nombre de la comitiva presidencial, las atenciones recibidas del entusiasta pueblo carolino. El doctor Mezzera, fué aplaudido por la enorme concurrencia, que ocupaba el local.

A las 14 horas la comitiva emprendió viaje para Rocha, siendo escoltada y aplaudida hasta abandonar el pueblo.—Corresponsal.

ACTUALIDAD POLITICA

CONVENCION NACIONAL BATLLISTA

Proclamación de candidatos

En el local del Royal, se reunió ayer la Convención Nacional del Partido Colorado Batllista, bajo la presidencia del doctor Francisco Ghigliani y actuando en la secretaría el doctor Atilio Narancio, a fin de proceder a la proclamación de candidatos a primer titular y a primer suplente para integrar el Consejo Nacional de Administración.

La secretaría dió cuenta de que sólo se había presentado una lista en las condiciones exigidas por la Carta Orgánica, en la que figuraba como primer titular el señor Batlle y Ordóñez y como primer suplente el señor Sosa, la que debía ser votada por los señores convencionales.

El convencional señor Pablo M. Minelli, hizo moción para que esa lista fuera votada por aclamación. Así se hizo.

La secretaría informa que la lista había obtenido 90 votos certificados por escribano público y 298 de los convencionales presentes.

Finalmente, por moción del propio señor Minelli, se acordó que el Comité Nacional cite a la Convención cuando lo juzgue oportuno para la sesión solemne de proclamación de candidatos y aceptación de éstos.

La Fiesta de la Raza

SU SOLEMNIZACION EN EUROPA Y AMERICA

El telégrafo da cuenta extensamente de las diversas festividades realizadas en diversas capitales del mundo solemnizando el acontecimiento del 12 de Octubre. En Madrid principalmente adquirieron proporciones considerables las fiestas, verificándose diversos actos públicos que contaron con la presencia de personalidades de la más alta importancia política y social así como el concurso de todo el cuerpo diplomático.

En París el Embajador del Brasil ofreció un banquete al cual concurrieron todos los ministros de las repúblicas americanas, acreditados en Francia, pronunciando efusivos discursos al terminar la comida el doctor Nilo Peçanha, el ministro y el embajador de Estados Unidos.

Iguales fiestas se realizaron en Londres, en donde el embajador de España señor Merry del Val congregó a los diplomáticos americanos en una suntuosa fiesta en el Club Español de esa ciudad.

En Nueva York, en Río Janeiro, Buenos Aires y Chile a iguales homenajes dió motivo la celebración del día, dando ocasión en todas las ciudades a actos diferentes de cordialidad hispano-americana.

Arturo Luna

El sepelio del ex Vista de Aduana de la Capital, señor Arturo Luna—que tuvo lugar anteayer—fué una verdadera demostración del aprecio que se supo conquistar el extinto. Sus compañeros de oficina, le dedicaron una placa de bronce con una expresiva inscripción.

El señor Juan C. Quinteros Delgado fué designado por los empleados de la División de Vistaría Central para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

He aquí el discurso pronunciado por el señor Quinteros:

El inesperado deceso de Arturo Luna, tuvo la virtud de sobrecojer el espíritu de los que fuimos sus compañeros de oficina, y que profesábamos al extinto la honda estimación a que él se hacía merecedor por sus excelentes condiciones de funcionario y de caballero.

Nos congregamos tristemente, apenas conocida la infausta nueva, para dar forma al sentimiento que ella nos produjo, y se decidió confiar al que habla la penosa misión de dar al compañero la postrer despedida.

El camarada que el destino ha apartado bruscamente y para siempre de nuestra senda de labor, tenía, señores, ante todo, el don especial de poner en transparencia, talvez sin saberlo, toda la bondad de su corazón y toda la nobleza de su carácter. De ahí las hondas simpatías que supo conquistarse en su larga carrera de funcionario, iniciada en los puestos de menor categoría y terminada, al golpe aleve de la muerte, en el desempeño de un cargo de excepcional responsabilidad y confianza.

En todos esos puestos supo poner siempre a contribución muy apreciables condiciones de contracción y competencia y una conducta de todo punto irreprensible.

En la Vistaría Central de Aduana, Arturo Luna, deja huellas imborrables de su paso, muy especialmente por esa cualidad que poseía, en sumo grado, de apoderarse intensamente del afecto de sus compañeros, por el influjo de la simpatía que emergía de su espíritu, abierto siempre a los más nobles sentimientos y a las más francas exteriorización del compañerismo y de la amistad.

El recuerdo de este compañero, caído, injustamente, cuando aun tenía por delante la jornada del último tercio de la vida; el recuerdo del camarada, que hasta hace pocos días compartió nuestras tareas, y a quien me parece contemplar todavía mostrándonos su invariable sonrisa de amigo sincero y bueno; el recuerdo melancólico de este hombre con quien el destino se mostró severo, deparándole desgracias de familia y acibarando su vida con la persistente dolencia que, al fin, logró vencerlo; el recuerdo de Arturo Luna—digo—ha de quedar impreso, con caracteres persistentes, en todos los que, al compartir con él la diaria labor, tuvimos ocasión de justipreciar sus excelentes prendas personales y sus merecimientos de funcionario y amigo.

¡Que haya paz en la sombra impenetrable en que descansa el noble compañero muerto!

Trabajos agronómicos

En las páginas de "Gaceta Rural" anexa a este diario hemos insertado ayer un valioso trabajo sobre el cultivo del lino, debido a la pluma del ingeniero agrónomo, señor Puig y Nattino, trabajo que concluirá mañana.

Hoy iniciamos también en las mismas páginas la publicación de otro meritorio estudio sobre prenda agraria y warrants, original del ingeniero agrónomo señor Arturo Abellá. Este trabajo es el prólogo de un libro de texto que para la Escuela de Agronomía ha escrito el referido señor.

Recomendamos a los lectores interesados en cuestiones agrícolas, la lectura de esas publicaciones.

Iniciativas del Consejo Nacional de Administración

PROYECTOS SOMETIDOS POR EL CONSEJO A CONSIDERACION DE LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL, — EN LAS FECHAS QUE SE INDICAN. — QUE AUN NO HAN SIDO SANCIONADOS.

Año 1919

Abril 22: Impuesto al vino elaborado con uva de Mendoza.

Agosto 18: Proyecto propiciando el de la presidencia sobre aumento de sueldo al personal subalterno de la policía.

Agosto 27: Autonomía Universitaria.

Setiembre 26: Proyecto sobre colonización.

Octubre 5: Consulta sobre a qué rama del P. E. corresponde el nombramiento de Delegados a los Congresos Internacionales de carácter científico.

Octubre 7: Liberación de derechos aduaneros de objetos destinados al culto.

Noviembre 5: Construcción de puentes y alcantarillas; Construcción de la carretera de San José a Colonia.

Diciembre 8: Presupuesto para el funcionamiento de la Oficina Central y Laboratorio alimenticio del servicio de protección a la primera infancia.

Año 1920

Enero 20: Jurisdicción de Jueces en las faltas establecidas en los artículos 408 a 411 del Código Penal. (Juegos prohibidos).

Febrero 23: Solicitando, a pedido de la presidencia, refuerzo del rubro del Ministerio de Relaciones Exteriores, en $ 50.000 para solventar los gastos ocasionados por el envío de varias Embajadas.

Marzo 2: Solicitando ayuda pecuniaria para enviar Delegados a los Congresos de Madrid y Cristianía. (Asunto promovido por la Asociación Feminista).

Marzo 2: Medidas de rigor contra el proxenetismo. (A pedido de la presidencia).

Marzo 3: Construcción de la Dársena Fluvial y del edificio del Ministerio de Obras Públicas.

Marzo 5: Creación del cargo de auxiliar de Farmacia del Hospital Pereira Rossell; Solicitando indique la ley que rige para determinar la fecha de apertura del Registro Cívico Permanente.

Marzo 15: Distribución de utilidades de los Casinos Municipales; Construcción del viaducto y prolongación del muelle en el puerto de La Paloma.

Marzo 16: Cumplimiento de la ley sobre expropiación de Actuarias.

Marzo 19: Exoneración de derechos aduaneros al maní destinado a la fabricación del aceite.

Marzo 23: Jurisdicción de los inspectores y subinspectores de Instrucción Primaria en las zonas o circunscripciones que se determinen.

Marzo 26: Elevando a $ 50.400 anuales, la asignación que recibe el Asilo del Buen Pastor; Forma de la suscripción Monumento a Rodó.

Abril 6: Escrutinio General de la elección de Presidente de la República y miembros del Consejo Nacional de Administración.

Abril 9: Solicitando autorización para disponer de $ 50.000 para dar comienzo a las obras de profilaxis de la fiebre tifoidea; Policía de los alimentos.

Abril 14: Solicitando aclaración de la ley que reorganiza la Escuela de Odontología.

Abril 15: Modificación Carta Orgánica Banco de Seguros del Estado, en el sentido de declarar monopolio del Banco el contrato de seguros contra cualquier riesgo; Proyectos del Banco Hipotecario sobre préstamos para construcciones, a empleados y obreros—y estableciendo un régimen de excepción hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Abril 20: Adjudicación de comisos y contrabandos; Fijando en la 3.a parte el derecho a acrecimiento de las pensiones graciables cuando éstas exceden de pesos 600 anuales.

Mayo 3: Superestructura del puente de Santa Lucía en el pueblo Santiago Vázquez.

Mayo 19: Observaciones formuladas por el Consejo de Enseñanza Secundaria a la ley de creación del Liceo Nocturno; Error sufrido en la redacción del artículo 1227 del nuevo Código Civil; Declarando válidas las inscripciones que se indican, efectuadas en los Registros de Hipotecas de la 1.a y 2.a secciones.

Mayo 21: Patentes sobre privilegios industriales; Supresión de un cargo de químico en el Instituto de Química Industrial.

Mayo 24: Impuesto a los números de lotería.

Mayo 26: Presupuesto General de Gastos.

Mayo 27: Solicitando autorización para disponer de $ 7.000 para sufragar los gastos que demande la VI Conferencia Sanitaria Internacional.

Mayo 28: Radios para menores.

Mayo 31: Funcionamiento del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Junio 1.o: Solicitando $ 10.000 para publicación de los trabajos del 2.o Congreso Americano del Niño.

Junio 6: Venta de propiedades del Congreso de Enseñanza Primaria para construcción de un edificio escolar.

Junio 17: Solicitando sanción ley por la cual los Gobiernos Departamentales estén obligados a comunicar a este Consejo las leyes o decretos creando o modificando impuestos.

Junio 24: Contribución Inmobiliaria para la capital, ejercicio 1920-21.

Junio 28: Mensaje dando cuenta del resultado que se obtendría aplicando la ley por la cual los causahabientes de los jubilados del año 38 tendrán derecho a una pensión equivalente a la mitad de la pensión.

Junio 29: Patentes de Rodados.

Julio 1.o: División en dos de la cátedra de Química Industrial del instituto del mismo nombre.

Julio 5: Gestionando, a pedido de la Presidencia, se declare a los guardias civiles exentos de la contribución establecida en el párrafo 2.o de la ley de 29 de Octubre de 1919. (Artículo 8.o).

Julio 7: Solicitando autorización para invertir 190.000 pesos en la compra del terreno en que se instalará el Instituto N. de Higiene.

Julio 8: Solicitando fije procedimientos a seguirse para la comprobación de los empleados de las ex empresas de Lussich y Pascual; Solicitando autorización para invertir 50.000 pesos en los estudios referentes a la construcción del Dique de Carena y 12.000 pesos en los de la del Mercado de Frutos.

Julio 13: Solicitando se fije en 50 pesos la patente de los despachos de bebidas; Prórroga por 10 años la concesión de franquicias a las nuevas industrias.

Julio 21: Contribución de los vecindarios en la construcción de puentes y carreteras.

Agosto 10: Instalación de una fábrica de Superfosfato de Calcio y prohibición de exportar huesos.

Agosto 17: Solicitando autorización para disponer de 8.000 pesos para la compilación y publicación de las obras de Juan C. Gomez.

Agosto 23: Solicitando autorización para tomar de "Rentas Generales" la suma de pesos 28.413.39, destinados a satisfacer los créditos por remuneraciones especiales a funcionarios del Estado; Solicitando modificación del inciso 9.o del artículo 16 de la Carta Orgánica de Banco de la República; Cooperativa Nacional; Aumento subvención a la "Benne Garde".

Agosto 24: Solicitando refuerzo del rubro "Leyes Dictadas" en $ 6.629.22, para pagar al Banco de la República intereses y amortización del préstamo para instalación de la Fábrica de Acido Sulfúrico.

Agosto 29: Impuesto para el sostenimiento de los gastos de la Inspección de Carnes.

Agosto 30: Ampliación de las obras del Puerto de Montevideo.

Setiembre 3: Franquicias a las instalaciones de nuevos hoteles.

Setiembre 6: Refuerzo rubros del Ministerio del Interior (a pedido de la Presidencia).

Setiembre 7: Premio a quien descubra el remedio de la fiebre aftosa; Autorización para invertir hasta $ 3 600 en una colección malacológica y publicaciones científicas; Solicitando autorización para la celebración del Congreso de Bacteriología, Patología, etc. (a pedido del comité organizador).

Setiembre 9: Presupuesto de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

Setiembre 14: Cátedras libres y sueldos progresivos de los profesores; Ferrocarril de Montevideo a Libertad.

Setiembre 17: Distribución de utilidades de la venta del azúcar; Solicitando ampliación del rubro destinado a alimentación de menores asilados por el Consejo de Delincuentes y Menores.

Setiembre 22: Modificación del inciso 2.o del artículo 20 de la ley de Patentes de Giro del litoral e interior; Solicitando autorización para invertir $ 6.949.12 para atender a las reparaciones a efectuarse en el muelle de Punta del Este.

Setiembre 24: Interponiendo recurso de apelación a la resolución de la Asamblea Representativa de Cerro Largo creando 10 escuelas primarias; Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Setiembre 27: Modificación de la tarifa de avalúos de la Dirección General de Aduanas, en la parte relativa a puntillas, encajes y aplicaciones.

Setiembre 29: Contralor medidores de aguas corrientes, etc.; Solicitando $ 11.000 para ampliación y terminación del servicio de aguas potables en el pueblo El Tala.

Octubre 1.o: Marcas y patentes de invención; Presupuesto de la Caja de Ahorro Postal.

Octubre 4: Modificación de la tarifa de avalúos de la Dirección General de Aduanas, en la parte relativa a medias de algodón.

Montevideo, Octubre 15 de 1920. — La Secretaría.

Conferencia S. Internacional

La Comisión Organizadora de la VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, que debe celebrarse en esta capital, en los primeros días de Diciembre próximo, ha celebrado dos sesiones con la concurrencia de todos sus miembros doctores A. Vidal y Fuentes, J. de Salterain, L. D. Brusco, J. Etchepare, J. H. Oliver, bajo la presidencia del doctor E. Fernández Espiro.

Se dió cuenta de varias comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, por las cuales se hace saber a la Comisión el estado de los asuntos en trámite, así como que los Gobiernos de Cuba, Guatemala y Venezuela, han nombrado ya sus delegados a la Conferencia. Para presidir la delegación cubana ha sido designado el doctor Mario F. Lebredo, celebridad mundial como clínico e higienista tropical, colaborador en el saneamiento de Cuba, Puerto Rico, Panamá y el Ecuador, miembro del Instituto de investigaciones sanitarias de la dotación Carnegie, el cual para poder venir a Montevideo ha renunciado formar parte de la actual Comisión Internacional para el saneamiento del Congo Africano. Probablemente la delegación cubana será integrada con el doctor Hugo Roberts, que fué delegado de la Conferencia anterior que tuvo lugar en Santiago de Chile.

El Gobierno de Guatemala ha designado como su delegado a su Cónsul General en esta República, señor Enrique M. Martín.

La delegación del Perú ha sido integrada con el doctor Antonio Lorena.

El Gobierno de Venezuela ha nombrado al doctor Guillermo Delgado Palacios, jefe del laboratorio de Higiene, para que lo represente en la expresada Conferencia.

Comunica también el Ministerio de Relaciones Exteriores que telegráficamente se han solicitado informes de las Legaciones de la República ante los Gobiernos de los países de América, respecto a las decisiones de cada país en lo relativo a designación de delegados a la VI Conferencia, debiendo informar también sobre el número y nombre de los delegados y demás datos que convenga conocer sobre el particular.

Se aprobó el proyecto de programa provisorio, debiendo consultarse al Gobierno sobre algunos puntos especiales.

Se resolvió nombrar una Comisión para organizar la publicación de la Memoria que contendrá los trabajos de cada uno de los miembros de la Comisión, sobre los diferentes puntos del programa de la Conferencia y que deberá ser presentada en las sesiones de la misma. Los trabajos de la referencia deberán ser entregados en Secretaría dentro del mes en curso, para proceder a su impresión, dentro del término establecido por la Comisión.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

CUESTIONES PREVIAS — EL ASUNTO DE LAS TARIFAS FERROCARRILERAS.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el Dr. Javier Mendivil.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Enseguida el doctor Aréchaga dice que en la Comisión de Legislacion se encuentra a informe, un proyecto declarando pueblo la agrupacion de casas conocidas por Capilla de Sauce, ubicada en la 7.a seccion de Florida.

En tal virtud, pide a nombre de la misma se solicite del Ministerio de Obras Públicas, que por intermedio de la Direccion respectiva informe sobre si esa agrupacion de casas se ha fundado teniendo en cuenta las prescripciones relativas a la fundacion de pueblos. Así se resolvió.

Luego, el doctor Narancio mociona para que se tratara sobre tablas, el proyecto que recarga con un 5 por ciento los billetes de lotería. Como los fines a que se destinan ese impuesto son de salud pública opina que es urgente el asunto.

Tras un breve cambio de ideas, quedó resuelto considerarlo en la sesion del martes.

El Dr. Gallinal (A.) dice despues que revisando las carpetas de la Comision de Fomento se había encontrado que existía a estudio de la misma, un proyecto sobre requisa del trigo, que mas bien es propio de la de Legislación.

El Dr. Ramasso opina de la misma manera. Despues de una pequeña discusion en la que intervienen los legisladores nombrados y los señores Narancio, Aréchaga y Canessa, se resolvió integrar la Comision de Fomento con dos miembros de la de Legislacion, al solo efecto de dictaminar en el asunto.

Solicita luego la palabra el doctor Otero para manifestar que hace varios días había visto en la prensa, que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay pensaba aumentar las tarifas, en virtud de que sus dividendos han sido restringidos por el impuesto inglés a la renta.

A su juicio, este es un asunto gravísimo desde varios puntos de vista. El primero, es que segun la concesion, la empresa puede elevarlas hasta cierto límite.

Señor Canessa: Hasta el 8 por ciento. La intervencion del Estado puede tener lugar cuando pase del 8 por ciento del rendimiento.

Dr. Otero: Creo que ya pasó del ocho por ciento.

Dr. Ramasso (A.): De manera que estamos en el caso de reduccion.

Contesta el doctor Otero que a su juicio sí, pero el Gobierno Inglés ha cargado ciertos impuestos sobre el capital de la Compañía en Londres.

Dr. Ramasso: Entonces debemos pagarlos nosotros.

Agrega el Dr. Otero, que eso es inadmisible, que esos impuestos deben cargarse a la renta allá en Europa, pero no sobre la empresa. De otra manera, indirectamente el gobierno inglés vendría a imponer al país contribuciones.

Entiende el doctor Otero que el asunto es delicado y que debe ser estudiado.

Agrega que tratándose de un problema serio como es el de transportes en el país, que hoy están monopolizados puede decirse por una sola empresa inglesa, sería del caso nombrar una Comision Investigadora, con fines legislativos.

Según el señor Canessa si los hechos fueran como los había expuesto el doctor Otero, tienen en realidad un caracter grave. Pero el es un poco optimista en este caso porque cree que está en manos del Estado el que la Asamblea refrene los apetitos de la empresa.

Observa que vencido el plazo sobre la importacion de materiales y sobre la contribucion directa e indirecta de todo el capital de la empresa en manos de la Asamblea está gravar con capitales en la forma que las leyes del país lo autorizan, y entonces, detener un poco ese afan de elevacion de tarifas. Por otra parte, cuando la última elevacion de las mismas, que se hizo en un momento en que era explicable, porque el carbón se fué de 6 pesos a 40, la empresa prometió que esa sería una medida transitoria. Pero, agrega, el factor combustible, ha quedado ya descontado. Por estas consideraciones conceptua oportuna la medida propuesta por el doctor Otero.

El doctor Gallinal propone que la Comision fuera integrada con el doctor Otero.

A juicio del señor Canessa eso debía dar lugar a que se tratara rapidamente un proyecto que tiende a facilitar los transportes. Se refiere al que dispone la construccion de un puente en el Santa Lucía.

El doctor Gallinal apoya esta idea y hace notar que varios estancieros del Sur de Florida, alarmados por la suba de las tarifas, reclamaban la sancion de ese proyecto. Despues de un breve cambio de ideas, quedó resuelto tratarlo en la sesion del martes próximo.

Luego, es tratan y sancionan los proyectos sobre pension correspondiente a las señoritas María Luisa Porcell y Juana Solia.

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto relacionado con la jubilación de los jueces de paz.

El doctor Mendivil, miembro informante, desciende de la presidencia y pasa a explicar los motivos que ha tenido en cuenta la Comisión de Legislación para proponer algunas modificaciones al proyecto sancionado por la otra Cámara.

Enseguida se aprueba el proyecto en general y en particular el artículo 1.o. El artículo 2.o se modifica en el sentido de establecer que la erogación se cargará a rentas generales mientras no se refuercen los fondos de la Caja.

Sancionado el proyecto, se levanta la sesión para pasar a la Asamblea General.

Cámara de Representantes

SALARIO MINIMO — PROSECUCION DEL DEBATE

Volvió a reunirse la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sorín.

Tras un breve cambio de ideas se resolvió que los proyectos sobre jubilaciones que se hallaban en poder de la Comisión de Trabajo, pasaran a la de Legislación.

En seguida se reanudó el debate sobre los proyectos que fijan los salarios mínimos para los trabajadores urbanos y rurales.

Como no se hallara presente el doctor Urioste, que había quedado con la palabra, le fué concedida al doctor Manini Ríos.

Tras algunas consideraciones generales, el doctor Manini anunció que propondría varios artículos sustitutivos de otros del proyecto relativo a los peones de estancia entre ellos la reducción del salario mínimo a 20 pesos mensuales en lugar de 30, pues le parecía toda una incongruencia el hecho de que los guardias civiles de campaña, guardianes de la riqueza general, perciban sueldos bajísimos mientras se pretende dar pagas relativamente altas a los peones de estancia, a pesar de que tienen menor responsabilidad y ya gozan de casa y comida gratis por cuenta de sus patrones. Considera que el proyecto aludido supone toda una agresión contra la industria rural.

Tras una interrupción del doctor Vicens Thievent, sosteniendo que los autores de ese proyecto no han pretendido agredir a nadie, siguió el doctor Manini haciendo el estudio de la situación actual en la campaña y demostrando que los estancieros, o al menos su inmensa mayoría, no podrán pagar los altos sueldos que el proyecto fija como mínimos, pues su monto no se halla en relación con el rendimiento efectivo del trabajo de la mayoría de los peones y mucho menos con las utilidades que obtienen los estancieros.

Presenta los siguientes artículos sustitutivos:

Artículo 1.o Los trabajadores rurales, mayores de 18 años y menores de 55, empleados en faenas de agricultura o ganadería, ganarán un salario mínimo de 18 pesos mensuales o 0.72 centésimos diarios cuando sean ocupados por patrones que exploten inmuebles cuyo valor de aforo en conjunto para el pago de la Contribución Inmobiliaria exceda de $ 20.000.

Cuando los inmuebles explotados sobrepasen el aforo de pesos 60.000, el salario mínimo será de $ 20 mensuales o 0.80 centésimos diarios.

Art. 2.o Los trabajadores rurales de 16 a 18 años y de más de 55 años, percibirán como salario mínimo $ 10 mensuales o 0.40 centésimos diarios cuando sean ocupados por patrones cuyas explotaciones recaigan en conjunto sobre inmuebles por un valor de aforo superior a pesos 20.000. Ese salario mínimo será de $ 12 o 0.48 centésimos diarios, cuando se trate de inmuebles que sobrepasen el valor del aforo de $ 60.000.

Art. 3.o No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores el salario mínimo podrá ser inferior a las tasas fijadas para los trabajadores mayores de 16 años en los casos de incapacidad parcial, enfermedad, vejez u otra causa análoga.

En tales situaciones el salario mínimo será fijado por el Consejo de Administración Departamental o el Concejo Auxiliar de la circunscripción que corresponda.

El doctor Bellini Hernández habló en defensa del proyecto, sosteniendo que es una injusticia que los hacendados perciban fuertes ganancias, mientras sus peones gozan pequeños sueldos, puntos sobre el cual hizo largas consideraciones.

Poco después terminó el orador, manifestando que abriga la esperanza de que el asunto se resuelva en sentido de mejorar la situación de los proletarios.

La Cámara pasó después a Asamblea General.

Por falta de número no se reunió ayer la Asamblea General.

Asamblea General

El acto se redujo a dar cuenta del siguiente asunto entrado:

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley de Subsistencias, remite con mensaje copia del decreto expedido con fecha 8 de Octubre corriente. — A la Comisión de Legislación.

LABOR DE COMISIONES
Los deudos de los funcionarios judiciales

La Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Representantes, al informar el proyecto que reconoce a los deudos de los funcionarios judiciales que por la ley de 29 de Octubre de 1919 pueden optar a la jubilación, el derecho de obtener pensión, después de algunas consideraciones, aconseja la sanción del siguiente proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Declárase que los deudos de los actuarios y demás funcionarios judiciales a quienes comprende la ley de 29 de Octubre de 1919, así como los deudos de los ex empleados de las empresas de lanchaje de Lussich Hnos., Pascual, etc., a que se refiere la ley dictada en aquella misma fecha, tienen derecho a los beneficios de la pensión, en los casos y condiciones establecidos en la ley general de jubilaciones y pensiones civiles.

Art. 2.o Concédese un plazo de seis meses, a partir de la promulgación de esta ley, a las personas que, de acuerdo con lo que estatuye el artículo anterior, se consideren con derecho a obtener pensión.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Presupuesto

Esta Comisión, estudió en el día de ayer, las planillas que corresponden al Ministerio de Hacienda, resolviendo volver a reunirse el lunes a las dos y treinta, para continuar sus tareas.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA REUNION DE AYER

En la reunion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administracion se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

Despachados los asuntos de Industrias, cuyos detalles damos a continuación, se deliberó y resolvió lo siguiente:

La Legación de Italia pide que el gobierno del Uruguay nombre delegados ante el Instituto Internacional de Agricultura, que como se sabe, ejerce trabajos de información estadística mundial, repartiendo boletines mensuales en los cuales hace conocer las cosechas de los principales productos de la tierra, las perspectivas de las siembras en todos los países, y las comparaciones de existencias de artículos agrícolas con las de años anteriores.

El Consejo aceptó las propuestas que para delegados hizo el doctor Caviglia a favor de los señores Grunwald Cuestas, que reside en Roma, y del Cónsul General don Enrique Rovira.

Los cargos son honorarios.

Despachos

IMPORTACION PROHIBIDA

Se firmó una resolucion prohibiendo la importacion de ganado y forraje de Holanda.

PERSONERIA JURIDICA

Se concedió personería jurídica a la Sociedad Patriótica Sirio Libanense, que la había solicitado.

AUMENTO DE SUELDOS

Los empleados del "Diario Oficial" se presentan pidiendo aumento de sueldos. Como el Consejo envió el Presupuesto General en momento oportuno al C. Legislativo ya no podría intervenir en este asunto y se limita a pasarlo por intermedio del ministro a la Comisión de la Cámara que tiene a su estudio el presupuesto.

LA LEY ORGANICA DE LA IMPRENTA NACIONAL

Se entró luego a discutir el proyecto de ley orgánica de la Imprenta de la Nación. Se aprueban diez artículos hasta que sonó la hora reglamentaria.

El artículo más discutido fué el de los precios de los trabajos. Como por una parte la imprenta tendrá el monopolio de las impresiones del Estado y por otro los directores y personal tendrán participación en las utilidades, había que prever el peligro de que la administración de la imprenta estableciera precios muy elevados para aumentar los beneficios. Esto sacrificaría a las oficinas públicas cuyos rubros resultarían insuficientes para sus necesidades de impresiones.

El doctor Martínez propuso que las oficinas tuvieran en tal caso un recurso ante el ministerio respectivo. Los señores Soca y Cosio entendían que debía ser ante el Consejo, opinión que compartió luego el doctor Vásquez Acevedo.

El señor Rivas opinaba que el régimen debía ser para los precios, el costo del trabajo con más una utilidad determinada, que podría ser un 20 o/o.

Otros entendían que la base deben ser los precios de plaza y que cuando una oficina reclame por precio excesivo el Consejo se informará de los precios de la industria privada para resolver. Así se evitarán exageraciones peligrosas que muchas veces podrían tener justificación aparente, como el caso de que la imprenta hubiera comprado un gran lote de papel a un precio y luego el precio de éste bajara. Cargaría entonces con la consecuencia de su mala operación y no la haría repercutir sobre el presupuesto que las oficinas públicas tienen para sus gastos de impresos.

Se aprobó así el artículo con el recurso de las oficinas ante el Consejo Nacional.

También se habló mucho sobre las causas que podrían justificar las faltas de asistencia de los miembros del Consejo que son honorarios en realidad, aunque pueden tener cierta remuneración si hubiera utilidades.

Se establecía que con dos faltas cesarían en el cargo, porque siendo las sesiones dos por mes como mínimum se presume que dos faltas sin justificación significaba indiferencia por el cargo durante un mes. Se recordó que es un abuso corriente el no reunirse los consejos honorarios nunca o poco menos. Se citaron ejemplos de consejos que tienen casa y secretarios rentados, produciendo gastos sin dar el resultado previsto por la ley, debido a la indiferencia con que toman el cargo. Y lo peor es que en tales casos ni renuncian ni se hace nada por sustituirlos por lo violento que es el adoptar medidas coercitivas contra ciudadanos nombrados para puestos honorarios.

Se estableció al fin que la falta a tres sesiones consecutivas sin justificación comprobada, es causa suficiente para la cesación en el desempeño de cargo.

LEY CUMPLIDA

Se puso el cúmplase a la ley que prohibe el trabajo nocturno, comprendiendo a los propietarios y obreros de las panaderías.

RENUNCIA ACEPTADA

Se aceptó la renuncia presentada por don Juan B. Sheppard del cargo de jefe de Depósito de la Defensa Agrícola.

PATENTES DE INVENCION

Se concedieron patentes de invencion solicitadas por los señores Zulver y Smidt, Manuel Barca y C.a y Hebert A. Homan

Aduaneras

ERRONEA INTERPRETACION DE UNA LEY

Apropósito de una consulta evacuada por nosotros en esta seccion, "La Defensa" publica un suelto en el cual se manifiesta en desacuerdo con nuestras opiniones. Se trata de los casos en que, al efectuarse el despacho de mercaderías no tarifadas, se declara bajo valor

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 228.— y vendemos a 229.— papel argentino

2180-Ot.2,5,8,10,14,17,21,24,28,31.

BANCO AGRICOLA - GANADERO
Casa Matriz: 25 DE MAYO 385 - Depósito de frutos: Calle GALICIA 85

Agencias: Salto, Artigas, Colonia, Cerro Chato, Melo, Carmelo, Durazno, Mercedes y Nueva Palmira.

Capital autorizado a emitir enseries	$	2.000.000,00
" emitido	"	500.000,00
" suscripto	"	440.000,00
" realizado	"	225.500,00

..Directorio: Presidente Anassio Martínez; Vicepresidente, Ildefonso Pereda; Vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal V. Barbagelata; Ramón M. Trigo; León E. Pérez y Estanislao Valdez Síndico Aníbal J. Mancebo; Asesor Letrado, Dr. Lorenzo Barbagelata; Escribano, José M. Latorre; Secretario, Liberato M. Rojas.

OPERACIONES: Realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura, y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

mtes. js. y sdos. MANUEL KLOT, Gerente.

y, al mismo tiempo, un derecho inferior al que corresponde.

Por nuestra parte, nada tendríamos que agregar a lo dicho para sustentar nuestra tesis, basada en la letra clara e intergiversable de la ley, y en la jurisprudencia de los hechos. Pero como a lo que parece, el colega que nos impugna o no ha leído bien nuestros comentarios, o no ha interpretado fielmente el precepto legal de la referencia, volveremos sobre el asunto, empezando por transcribir la parte sustancial de nuestra argumentacion anterior, para entrar despues a rebatir la tésis equivocada del colega.

"Se considera que existe diferencia—dice el art. 2.o de la ley de Diciembre 1918—cuando en las operaciones de importación, se declara o se comprueba, al hacerse las verificaciones del caso, que se trata de mercaderias o efectos gravados con derechos mas altos".

"La excepción consignada en el apartado siguiente del propio artículo, se refiere, exclusivamente, a "las diferencias de valor" de las mercaderias o efectos no tarifados, pero no a la declaración de más bajo derecho, que queda, así, comprendida dentro de la definicion de las infracciones por diferencias y sujetas, por tanto, a la multa correspondiente".

Esto decíamos nosotros;—y el colega, por su parte, expresa, sustancialmente, lo siguiente:

"Esta disposicion legislativa, al definir las diferencias, incluyéndolas entre las infracciones aduaneras (Art. 2.o apartado último) estatuye expresamente que tales no existen, cuando se trata de discrepancias en los valores de efectos no tarifados. Por otra parte la declaracion de los despachantes no alcanza a los derechos, los cuales se encuentran total y perfectamente legislados por la ley de importacion del año 88, Art. 1.o."

Como se vé, estamos de acuerdo en cuanto a que la excepcion determinada en la ley, se refiere, única y exclusivamente, a las diferencias o "discrepancias" de valor. Pero ¿y la declaracion de inferior derecho, que tambien está de por medio, independientemente, en este caso? ¿Es cierto que la declaracion de los despachantes, no alcanza a los derechos, por el hecho de hallarse éstos "total y perfectamente" legislados por la ley de importacion del año 88? Pero, entonces, ¿a qué santo dice la ley de Comisos que existe diferencia, cuándo se comprueba que se trata de mercaderias gravadas con "derechos mas altos", estableciendo, despues, para todos los casos de "diferencia", un recargo de 50 olo en el derecho o impuesto afectado por la falsa declaracion? Estas interrogaciones destruyen por si solas toda la tésis del colega, basada, como decimos, en una errónea interpretación de la ley o, dicho con mas precisión en la omisión en que ha incurrido al no tener en cuenta la sabia concordancia que la ley presenta entre la definicion de las infracciones por diferencias las excepciones establecidas, y las penalidades concomitantes.

Por lo demas, respecto a este punto, existe ya abundante jurisprudencia en la Aduana. Pierda cuidado el colega, que si la intrpretacion legal, en este caso fuera la que él sustenta los señores despachantes de Aduana—entre los cuales hay muchos eruditos en la materia—no habrían abonado—como lo han hecho sin chistar, — diversas multas por declaracion de inferior derecho, en el despacho de mercaderias no tarifadas.

A mayor abundanmiento, podemos citar, algunos de esos casos, que constituyen, por si solos, un argumento concluyente en favor de nuestra tésis.

Permiso N.o 20.662: Se solicitaban a despacho aparatos de física "ad valorem", con el derecho de 6 olo. Resultaron accesorios de vidrio para laboratorios, con el 31 olo. Se abonó la multa correspondiente.

Permiso N.o 11109: Se manifestaron frascos de vidrio para despacho, con el 15 olo de derechos, por Tarifa. Resultaron ser tarros de vidrio, tapa de metal, "ad-valorem", con el 31 olo. En este caso se abonó tambien la multa por diferencia.

Por último, en un despacho efectuado en estos dias, se declararon combinaciones de "punto de algodon" al valor, con el derecho de 31 olo, y habiendo resultado esos mismos artículos pero de "género de algodón", con el 48 olo, en calidad de confección, el interesado prestó su conformidad al pago de la correspondiente multa por diferencia de aforo.

RECAUDACION
DE LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 14.	$	417.514.62
Id en el día 15, a saber:		
Importación.	"	21.182.40
Exportación.	"	5.153.02
Total.	$	443.850.04

Noticias generales

EN EL ATENEO

Hoy, a las 9 p. m., en el Ateneo, tendrá lugar la conferencia organizada por el "Centro Enciclopédico". El señor Folco Testena desarrollará el tema: "Una poetisa italiana:

LA LLUVIA

Según los datos suministrados por el Instituto N. Climatológico del Prado, en las últimas 24 horas ha llovido en los departamentos de Salto, Durazno, Paysandú, San José, Rio Negro, Flores y Montevideo. No llovió en Rocha, Minas y Colonia.

De los demás departamentos no se tiene conocimiento por el mal estado de las líneas. Anteayer, en Rocha, en dos horas habían caído 37 mm. de agua por metro cuadrado.

Remate de propiedades

(Por orden del Banco Francés)

Hoy, a las 4 p. m., el martillero don H. Trápani venderá la esquinita calle Lavalleja y Gaboto, y acto continuo la casa de familia lindera con frente también a dicha calle Lavalleja 1791.

Se trata de una venta forzosa, para partición de herencia y, por consiguiente, de una oportunidad extraordinaria para quien desee colocar ventajosamente su dinero, por tratarse de fincas ubicadas en un paraje céntrico, de importancia indiscutida.

El mismo martillero pasará también bajo martillo, el domingo 17, a las 4, otras dos casas para familia, calle Lavalleja números 1665 y 1667, muy bien situadas por estar en la confluencia casi de la Avenida Constituyente.

Universitarias

ESCUELA S. DE COMERCIO
Estudiantes aprobados

Segundo acto del primer grupo: Daniel Alvarez, Arnoldo Lúgaro, Ventura Catañy, César A. Courtoixe, José Borrelli, Florencio de León, Juan C. Martín Valdez, Miguel Bervejillo, Eduardo Luzi, Andrés Vera Zerpa, César Durán Rupbio, Haydée F. Machado, Teresa I. Magliano, Amelia Yanuzzi, Luis A. Julien, Pedro G. Fourcade, Alfredo Enrico, Rodolfo Rodríguez, Juan B. Cadenas, Eduardo Fay, Luis Fraga, Armando C. Levrero, Tomás Obiol (hijo), Juan P. Bergallo.

MEJORAMIENTO ECONOMICO
DEL PROFESORADO

Se invita a los señores profesores de Enseñanza Secundaria y de los Liceos de la capital, a la reunión que se verificará el lunes 18, a las 18 horas, en el salón núm. 1 de la Sección de E. S., con el fin de designar el Comité que ha de tomar a su cargo los trabajos tendientes al meporamiento económico del profesorado. Se encarece puntual asistencia.—Los organizadores.

La Jefatura de Policia de Minas

DESIGNACION DEL SEÑOR ENRIQUE FABINI

Una demostracion al Sr. de Castro

Aceptada la renuncia del señor Carlos de Castro del cargo de Jefe de Policia de Minas, el gobierno acaba de designar para sustiuirlo al señor Enrique Fabini, vecino prestigioso de aquel departamento.

Hoy se efectuará en el Parque Rodó, de la ciudad citada, un banquete campestre, ofrecido al señor Carlos de Castro como desmostracion del beneplácito general con que desempeñó hasta hace muy poco tiempo las funciones de jefe de policía de aquel departamnto. A la fiesta han sido invitadas varias personas de ésta, vinculadas al obsequiado, y algunas de ellas se trasladarán a Minas a fin de participar en la demostracion que asumirá, por el propósito que la motiva y las simpatias conquistadas por el distinguido ex funcionario a quien se ofrece, brillantes proporciones.

Un colega publica en su número de ayer el siguiente despacho:

"Minas, 14—Ha causado excelente impresión en esta ciudad la designacion del señor Enrique Fabini para ocupar la Jefatura de Policia del departamento. El señor Fabini, por su carácter bondadoso, por su espíritu democrático y por sus prestigios políticos y sociales, es querido tanto en la capital como en campaña. Las extensas vinculaciones que tiene en el departamento, entre las que figuran no sólo correligionarios sino adversarios políticos suyos también, serán una garantia para todos, por lo que se espera que la gestión que se le ha encomendado tenga el mas amplio de los éxitos.—Corresponsal."

Concejo de A. Departamental

LA SESION DE AYER

Sesionó ayer el Concejo de Administración Departamental, tratándose los asuntos de que pasamos a dar cuenta.

LAS PATENTES DE RODADOS

Leída el acta de la sesión anterior, el presidente señor Ponce dice que habiendo terminado el plazo concedido para sacar las patentes de rodados, convendría otorgar una nueva y última prórroga de 10 días para que los interesados se munan de ellas.

Es aprobada esta propuesta del señor Ponce.

También propone el señor Ponce y merece aprobación unánime, que se dirija mensaje a la Asamblea Representativa solicitando que se apruebe un artículo por el que se establece que no podrá sacarse media patente hasta el mes de Marzo.

CONSTITUCION
DE COMISIONES

La integración del señor Hansen al Concejo, a causa del fallecimiento del señor Monteverde, ha dado motivo a la reorganización de las comisiones en que se distribuye el trabajo de estudio de los asuntos. Estas comisiones han quedado formadas en la siguiente forma:

Obras Municipales: ingenieros Fabini y Pittaluga.

Hacienda: Fabini, Pittaluga y Hansen.

Higiene: Pittaluga y Silva y Antuña.

Previsión Social: Fabini y Caramella.

Tráfico y Tranvias: Batlle Pacheco y Silva y Antuña.

Asuntos Internos: Batlle Pacheco, Silva y Antuña y Caramella.

Revista Municipal: Batlle Pacheco y Hansen.

Parque Pereyra-Rosell: Batlle Pacheco y Hansen.

Casas para Obreros: Fabini, Batlle Pacheco y Caramella.

PENSION ESPECIAL

El señor Ponce propone que, en unión el Concejo con la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, efectúen gestiones tendientes a conseguir de la Cámara Nacional que vote una pensión especial a favor de la familia del extinto ex concejal, ingeniero don Juan Monteverde. Funda su moción el señor Ponce, en que el hoy extinto prestó durante toda su vida inestimables servicios al Estado sin haberse preocupado jamás de los intereses y beneficios personales. Agrega que el señor Monteverde fué la persona que tal vez haya desempeñado más cargos honorarios en el país, y todos ellos de indiscutible eficacia. Se expresan en idénticos conceptos los señores Pittaluga y Fabini. Formula algunos observaciones el señor Caramella, pero insisten, entonces, los señores Pittaluga y Fabini, agregando que el Estado no haría otra cosa, al otorgar esa pensión, que retribuir en parte lo que recibió del hoy extinto profesional inteligente y desinteresado.

Le presta también su voto favorable a la moción, el señor Batlle Pacheco y es aprobada.

CALLE MONTEVERDE

Se da lectura a una nota de la Asamblea Representativa comunicando que, de acuerdo con el mensaje del Concejo, se dispuso dar el nombre de Monteverde a la calle actualmente denominada Dársena, como asimismo colocar en ella una chapa de bronce conmemorativa en el frente del edificio que ocupa la Facultad de Arquitectura e Ingeniería.

LOS PERROS SUELTOS

Se trata un informe de la Comisión de Previsión Social relativo a un proyecto de ordenanza sobre la circulación de perros sueltos que ha confeccionado la Dirección de Salubridad. El informe es favorable, indicando una única observación, o sea que el artículo 3.o debe establecer que serán sacrificados inmediatamente los perros que recoja la División de Limpieza y Trasportes en los casos en que sean apresados contraviniendo las prescripciones de la ordenanza aludida.

Por esa ordenanza se establece que los perros deberán ser conducidos atados y llevarán puesto el bozal. No podrán circular sueltos de ninguna manera, y tampoco en los radios de las playas destinados a los bañistas ni llevados por sus dueños.

Tampoco se consentirán los perros en las casas de inquilinato, en las panaderías, carnicerías, etc.

En síntesis, esta ordenanza es casi idéntica a la actualmente en vigencia.

Es aprobado el proyecto de ordenanza formulado por la Dirección de Salubridad.

El crucero «Reina Regente»

Reunióse anteanoche en el Club Español el Comité organizador del homenaje a los marinos del "Reina Regente", que según telegrama que publicamos más arriba, llegará el lunes a Montevideo. Asitieron a dicha reunión los miembros dirigentes de las asociaciones, ultimándose los preparativos de los festejos a realizarse con tal motivo entre los que figuran un "lunch" en el Campo Español y un festival en el teatro Catalunya. Presidió la sesión el señor José Abella, actuando como secretario don Ceferino Lagos. El empresario del Catalunya, señor Tudó, puso gentilmente su teatro a disposición del Comité, para que se efectúe una función extraordinaria. En dicho acto dará la bienvenida a los marinos el presidente del Club Español, señor José Abella. Nombróse también un Comité de Honor para que se trasladen bordo a recibir a los visitantes y para que dirija una exhortación a la colectividad española a fin de que coadyuve al mejor resultado del cariñoso recibimiento que se proyecta tributar a los marinos del "Reina Regente".

En la Comisión de I. Primaria

EL NUEVO PRESIDENTE

Uno de los puestos que quedaron vacantes con motivo del lamentado fallecimiento del ingeniero Monteverde, continúa acéfalo, y es el de presidente de la Comisión Departamental de I. Primaria. La designación de sustituto es de incumbencia del Concejo de Administración del Departamento. A propósito de esa vacante, han llegado dos versiones hasta nosotros: una de ellas presenta al Concejo dispuesto a designar para el referido cargo a persona extraña a la corporación; la otra, en cambio, a como muy probable la designación de uno de los miembros de aquel cuerpo colegiado, el señor Batlle Pacheco, que hace algún tiempo formó parte de la Comisión en carácter de vocal de la misma.

La colecta antituberculosa

Continuamos publicando la lista de los contribuyentes que donaron a la "Liga" cantidades mayores de cuatro pesos: Victorica y Muiños, $ 50; Minelli González y Cía., 10; José Garesse e hijos, 5; Iribarne Piqué, 5; Caviglia Hnos., 50; Rodolfo Favaro, 20; Irma Ema C. Giró, 5; M. C. de Casabó, 5; Burberrys, 5; Rubio Hnos., 10; Palma Bozzo y Cía., 5; Cervecería Montevideana, 20; Max Glucksmann, 10; Asociación Cristiana de Jóvenes, 10; Caja de Jubilaciones y P. Civiles, 10; Centro Militar y Naval, 12.20; Beneficio del Biógrafo Selecto de la 4.a sección, 110; Beneficio del Biógrafo Las Delicias, de la 3.a sección, 51.30; "La Uruguaya", Compañía de Seguros, 5; Compañía "L'Unión", 10; Felipe L. Monteverde, 5; Sosa Prince, 5; Raymond Janson, 10; Pasetti y Fiorito, 5; C. Cooper e hijos, 5; Cámara de Comercio, 50; Aldabe Hnos., 5; Cardoso y Cía., 5; Enriqueta M. de Sosa Díaz, 10; Carlos de La María, 5; Carlos Aguiar, 5; E. Wagenknecht y Cía., 5; Potenze y Sosa Díaz, 10; Santiago Scoseria, 5; Pedro E. Cassarino, 10; A. B. Gardella, 5; A. López y Cía., 10; Faridón y Cía., 10; B. A. Barrére, 10; Moretti Riuz y Cía., 10; Trillo Larriera, 10; Señor Fischer, 6; Alberto Lalanne, 10; Chiarino y Cía., 10; Escuela de 1er. Grado N.o 13, 21.45; Beneficio del Biógrafo Peñarol, 41.21; Escuela de 1er. Grado N.o 03, 6; Asociación "Fraternidad", 30; A. L. de Valdés, 10; Señor Echemendi, 5; Señor Romero, 5; Señor Rodella, 5; Señor Barbagelata, 5; Bereta y Fabini, 10; Sr. Villamil, 6; Balbussi Hnos., 10; Sr. Mainero, 5; Servicio "Maternidad", 8.02; Escuela de 2.o Grado N.o 24, 22.94; Prudencia Rodríguez de Amado, 12; Ponce De León y Dutra, 30; Escuela "Jardín de Infantes", 17.42; Oliver y Cía., 10; Dr. Simeto, 5; Centro Farmacéutico, 20; Beltrán e hijos, 5; La Giralda, 5. A. Artiguil, 15; Sr. Vivo, 10; Laventure, 10; Irisity, 5; Maple, 10; Dr. Ricaldoni, 5; Gil y López, 10; Trillo, 5; M. Arregui Zabala, 5; Larghero y Cía., 20; Fumega y Alonso, 5; Camou, 5; Ambrosio Pagani, 5; Fiscalía e Inspeción G. de Policías, 6.30; Victoria Crosa de Larriera, 5; Sr. Defazzio, 5; Universidad de Mujeres, 11.81; Caja de Jubilaciones y P. Civiles, 11.71; Junta Electoral, 23.60; Saturnino Cortesi, 5; Juan A. Delfino, 5; Dr. Julio de Arizaga, 5; J. Domingo Cruz, 5; Club Italia, 5.07; Escuela de 1er. Grado N.o 4, 6.65; Oficina M. de Análisis, 13.70; Personal del Ministerio de I. Pública, 26.22; Escuela de 2.o Grado N.o 8, 4.65; Comisaría de la 4.a Sección, 4.01; Eduardo Popelko, 5; Escuela de 2.o Grado N.o 39, 9.31; Moraina A. de Ducormún 10; Sr. Percovich, 5; Sr. Etorena, 5; Compañía Uruguaya de Cemento Portland, 50; Eduardo Díaz Falp, 10; Alfredo Beherens, 5; Ricardo Sanguinetti, 5; Sr. Ambrosoli, 5; González de Egaña, 5; Quinto Bonomi, 25; Ema Ruano de Capurro, 5; Elisa B. de Delger, 10; Naveiro de Milhas, 5; Carolina Y. de Storm, 10; Elina C. de Capurro, 5; Blanca R. de Gorlero, 5; Dr. Arturo Puig, 5; Gutiérrez Zorrilla, 5; Señorita Casao, 5; Farmacia Macció, 5; Allartaguerre y Rodríguez Arregui, 5; Rita Caprario, 10; Dr. de Salterain, 5; Sr. Strauch, 10; Escuela de 2.o Grado N.o 15, 10.22; Hospital Maciel, 11.80; Escuela Industrial N.o 2, 5.40; Personal del Ministerio de O. Públicas, 4.71; Escuela de 2.o Grado N.o 14, 10.36; Comisaría de la 11.a Sección, 5.30.

Las perlas de la reina de Bélgica

UN CHAUFFEUR CONDECORADO

Durante su estadía en San Paulo, y al regresar de un paseo, la reina Isabel de Bélgica notó la falta de cinco grandes perlas de su hermoso collar. Se trata de perlas de 4 y 5 quilates y de nítido oriente. La rotura del hilo de oro que las enhebra fué la causa del extravío. Inmediatamente de notada la pérdida se dió cuenta de ello a la policía, siendo ya las primeras horas de la madrugada. El delegado de Investigaciones, por primera providencia dirigióse al domicilio del chauffeur de la Reina, que lo es permanente del doctor Leite de Barros. El referido conductor se hallaba ya acostado y a los llamados de la policía abandonó el lecho poniéndose a su disposición. Interrogado sobre si había hallado las perlas perdidas, contestó que sí, que las tenía en el garage, pues, dada la hora avanzada, creyó prudente esperar el día para entregarlas a la augusta pasajera. Se trasladaron luego al garage, se recogieron las cinco perlas y con ellas se dirigieron al Palacio Carvalho, donde se hospedan los reyes belgas, haciendo entrega a la Reina de las cinco perlas.

El chauffeur, por su correcto proceder fué condecorado por el rey Alberto, con una medalla de la Orden de Leopoldo II.

La patente de rodados

LOS PROPIETARIS DE AUTOS LA PROTESTAN

Se ha efectuado en el local de la Asociación Fraternidad una reunión de propietarios de automóviles, con objeto de gestionar la modificación de la ley de patentes de rodados que ha entrado en vigencia el día 1.o del presente mes. Se acordó designar una comisión que presentará a las autoridades competentes la correspondiente protesta y solicitará la referida modificación de la ley. Unánimemente se decidió que en caso de fracasar las gestiones iniciadas se solicitaría de todos los dueños de automóviles de Montevideo dejaran de utilizar sus vehículos a fin de no pagar la patente. La asamblea fué presidida por el presidente del Automóvil Club del Uruguay, entidad iniciadora del acto. Hizo acto de presencia una delegación del Centro Protección de Chauffeurs, a la cual se hizo pasar al estrado y que ofreció el apoyo del gremio a la iniciativa en marcha.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Octubre 14 de 1920.

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la Avenida General Garibaldi, entre las de San Martín y General Flores, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 25 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presente.

2274-Ot.26. LA DIRECCION.

El ingeniero Héctor Raquet

SU FALLECIMIENTO
EN BELGICA

El correo ha traído la noticia de que el señor Héctor Raquet, ex director del Instituto N. de Agronomía acaba de fallecer, tras una larga y penosa enfermedad. Este distinguido profesional, que poseía los títulos de Ingeniero Agrónomo y de Médico Veterinario, fué profesor de Zootecnia del Instituto de Gembloux (Bélgica), desde el año 1892 hasta 1919, fecha en que fué jubilado por motivos de salud. Profesor inteligente y trabajador, Raquet fué un elemento de progreso, de descollante actuación en los médios agronómicos, donde sus opiniones ejercían una influencia decisiva.

Los restos de Julio Herrera y Reissig

SOLICITUD QUE DEBE SER SATISFECHA

En la tarde de ayer, la señora Julieta de la Fuente, viuda del que fué gran poeta Julio Herrera y Reissig, presentó la siguiente solicitud al Concejo Departamental de Administración:

"Julieta de la Fuente, viuda de Julio Herrera y Reissig, ante esa H. Corporación se presenta y expone: Que al fallecer su esposo, ya van a hacer 11 años, sus restos fueron sepultados en un nicho propiedad de uno de sus amigos, ya que el poeta no dispuso en ningún momento de los medios necesarios para adquirir la tumba en que debería descansar eternamente. Ahora, obras a realizarse en la pared en que se encuentra el nicho en que reposan los restos de Julio Herrera y Reissig, obligarán a que sean trasladados a otro lugar. Es mi propósito evitar que esas cenizas queridas sean arrojadas al osario común, allí donde van a parar los despojos de todos aquellos que la indiferencia de los suyos o la falta de ellos, no evitan ese hecho, siempre doloroso, siempre triste. Las autoridades comunales de Montevideo, procediendo con todo acierto, han donado las parcelas de terreno en el Cementerio del Buceo, para que en esos lugares se construyan las tumbas para los periodistas, actores y autores nacionales que mueran en el futuro. Sería inferir un agravio a los miembros de ese H. Concejo, si yo pusiese de manifiesto los muchos méritos de Julio Herrera y Reissig. Así como sus versos, sus cenizas pertenecen por igual a todos sus compatriotas. Es por ello, H. Concejo, que vengo a solicitar que se done una parcela de terreno en el Cementerio del Buceo para construir la tumba de Julio Herrera y Reissig. El señor Francisco Piria me ha ofrecido contribuir con todo el mármol o granito que sea necesario para la obra y la Sociedad de Arquitectos se propone confeccionar desinteresadamente el proyecto respectivo. Tengo la más firme seguridad que este petitorio será atendido por ese H. Concejo, por tratarse de una reparadora obra de justicia. — (Firmado): Julieta de la Fuente de Herrera y Reissig."

Como complemento a la publicación de esta nota, debemos consignar que no dudamos que el Concejo Departamental de Administración despachará favorablemente esta solicitud, rindiendo así un nuevo homenaje a la memoria del que fué uno de nuestros más grandes poetas.

El coronel Serapio Borges

SU MUERTE

Ha fallecido el coronel Serapio Borges, después de larga y penosa dolencia. El extinto desempeñó en el curso de su actuación militar diversos puestos, tanto en el ejército como en reparticiones civiles. Entre los primeros, fué 2.o jefe del Batallón de Marina en 1897; de un regimiento de la División Salto en la campaña de 1904, y más tarde ocupó la jefatura del batallón 4.o de cazadores, cargo de que fué titular hasta mediados del año último. Fué también, en dos oportunidades jefe político de Artigas. El coronel Borges era muy apreciado por las singulares prendas de simpatías que adornaban su carácter jovial y afectuoso.

POLICIA

UNA COZ

En el barrio Buenos Aires, un caballo le aplicó una coz en la frente a Bautista Carucaco, uruguayo, soltero y de 18 años, causándole una herida de relativa gravedad.

Fué curado por la Asistencia Pública quedando en su domicilio.

Procedió la 17.

TENTATIVA DE ELIMINACION

Jorgelina Rodríguez, uruguaya soltera y de 19 años de edad, ingirió dos pastillas de bicloruro de mercurio con el fin de suprimirse, en su domicilio, calle Emilio Reus N.o 2493.

Fué atendida por la Asistencia Pública que la condujo al Hospital Maciel.

Se negó a declarar los motivos de su trágico gesto.

Apostamos 1,000 billetes de 20 centésimos a que el amor tiene participación principal en el asunto. Procedió la 8.a.

"PERSONAJE" DE CAMPANILLAS

Del domicilio de la señora Luisa B. de Saenz, calle 25 de Mayo 681, solicitaron de madrugada la presencia de empleados de la Policia de Investigaciones, pues en el interior de la casa se hallaba un sujeto que al parecer era un ladrón del que se sospechaba que hubiera robado parte de las muchas alhajas guardadas en los distintos muebles.

Habiendo concurrido de inmediato los empleados Barone y Scelza, que forman parte de la guardia permanente que queda en dicha Policía, al llegar a la finca indicada constataron que efectivamente el sujeto en cuestión había sustraído de algunos de los muebles, dos lápices de oro con diamantes, cuatro prendedores con brillantes, dos relojes de oro, siete medallones de oro y brillantes, un gemelo con perla, dos pares de carabanas con brillantes y perlas, avaluado todo en 1.300 pesos. Todo esto se le encontró en sus bolsillos, al practicarle un registro en las ropas.

Conducido el preso a presencia del comisario don Julio Ellauri, jefe de la sección Delitos contra la Propiedad, recordó al momento que se trataba del célebre ladrón internacional Carlos Heber, de nacionalidad húngaro, mecánico electricista y que habitualmente trabaja a bordo. Heber fué remitido por el mismo comisario, hace próximamente un año, por ser autor de varias pungas de madrugada, entre las que se cuenta la efectuada a la familia de Shaw, a la que sustrajo de una vitrina de la sala, una cantidad de alhajas y antigüedades de subido valor, llevándose además todas las llaves de las puertas. Esto último lo hace en todas las casas que entra, y de esa manera obtiene las llaves necesarias para operar en otras puertas. Interrogado por el comisario Ellauri, le confesó con lujo de detalles, cómo había penetrado en la casa de la señora de Saenz y una vez dentro del domicilio, recorrió casi todas las habitaciones, aprovechando que en esas horas estaban sus habitantes entregados al sueño. Abrió con tranquilidad la mayor parte de los muebles que calculó contenían las alhajas que se encontraron en su poder. Acordándose de otros delitos análogos que estaban denunciados en la misma Policía, el interrogante ordenó a sus empleados que practicaran diligencias tendientes a esclarecer los hechos que pudiera haber cometido Heber en su última estadía en Montevideo. De esta manera se logró constatar que era autor de dos pungas de madrugada, una de ellas efectuada al señor Andrés Fabrela, domiciliado en la calle Misiones 1270, a quien le robó un reloj y cadena de oro, un lápiz de oro con diamantes y un impermeable, avaluado todo en 160 pesos, hecho acaecido el 17 de Agosto ppdo. Y en la noche del 13 del actual, al señor Vicente Rospierre, domiciliado en la calle Treinta y Tres 1405 (2.o piso), un barómetro avaluado en 55 pesos. Para cometer este robo se vió obligado a violentar la puerta del vestíbulo, llevándose además varias llaves de las habitaciones de la finca indicada. El reloj propiedad del señor Fabrela y la cadena, fueron negociados a un hombre que ignorando la procedencia no tuvo inconveniente en comprarlo, por lo que averiguado quien fué, se hizo de manera que lo recuperase el damnificado. Lo mismo el impermeable. En cuanto al barómetro, lo tenía aún en su poder, pues no se le dió tiempo a negociarlo. Fué también restituído a su propietario, lo mismo que las llaves.

El ladrón Heber, que también cuenta en su haber con varias entradas por robos con efracción llevados a cabo en la Argentina, es un tipo raro entre los de su especie. Roba casi siempre por el placer de robar. No repara en medios de ninguna especie para cometer sus delitos ni tampoco se preocupa de saber lo que puede acaecerle en el interior de los domicilios que viola. En el robo efectuado a la señora de Saenz, podía haber encontrado la muerte si se tiene en cuenta que en esa casa habitan por lo menos doce personas, descontando la servidumbre.

El ladrón aprehendido que generalmente trabaja a bordo, efectúa los robos uno o dos días antes de embarcar y de esa manera se hace difícil o casi imposible a la Policía el poder identificarle como autor de los delitos que comete. En el actual, si no se le hubiese encontrado infraganti, ya casi hubiese sido imposible hallarlo, pues embarcaba en el vapor nacional "Batitú", con destino al Paraguay, en el día de ayer.

Convicto y confeso, pasó a alojarse a la Cárcel Central en carácter de incomunicado y a disposición del juez competente.

CARISITOS

Diego Suárez residía con su concubina Inocencia Manua, en el inquilinato de la calle Tacuarembó 1472, donde ambos ocupaban una piecita, nido ideal para dos que se quieren, pero escenario peligroso para dos que se pelean.

Anoche don Diego llegó con los nueve puntos e invocando celos más o menos fundados insultó a su amante y pretendió golpearla.

Como ella se "retobara", Suárez se encolerizó más y sacando una daga pretendió achurarla. A la agredida le costó un triunfo eludir el "fierro" de su agresor por lo estrecho del escenario.

Al fin consiguió salir al patio dando voces de auxilio, a las que acudió un agente de la 5.a que detuvo al furibundo sujeto.

Horas más tarde ingresaba en la Cárcel.

DESGRACIA

En el camino Maldonado y Ministro fué a subir a una jardinera el menor de 14 años Serafín Freiría pero tuvo la desgracia de caer en tierra sufriendo lesiones de gravedad.

Fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel.

Procedió la 16.

A LA CARCEL

La sección Delitos contra las personas y Vigilancia general, de la Policía de Investigaciones, a cargo del comisario don Pablo Falero, por intermedio de los empleados Héctor Otero y José M. Guerín aprehendió ayer al sujeto Juan José Núñez, requerido en la Orden del Día por agresión y lesiones en la persona de Manuel Garat, hecho ocurrido en el mes de Agosto ppdo. en el Mercado Central.

Por lo expuesto fué remitido a la Cárcel Central.

FALTANDO A LA LEY

El comisario de la 11.a sección señor Juan J. Dodera, al frente de personal de dicha oficina policial, sorprendió ayer de madrugada una jugada de "monte" en la casa de la calle Pando 3049.

Fueron detenidos cuatro timberos que pasaron a la Cárcel.

La policía se incautó de naipes y de la suma de $ 6.36.

"UNICOTE"
Una pintura al Aceite excepcional para decoraciones
VISITEN NUESTRA EXPOSICION
MISIONES, 1513
WILSON, SONS y Cía. Ltda.
Unicos Importadores
2107-pte.

SOLICITADA

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS

Localidad ideal. Llena de encantos. En medio de Montañas y Bosques. Con la playa más amplia, linda y mansa de Sud América.

Se respira oxígeno a torrentes. Fuentes de aguas radio-activas. Miles de excursiones. Rambla colosal. Caminos flanqueados de árboles de 50 metros de alto. Paseos en plena sombra; en verano. El Hotel al borde del mar. El Bosque al lado del Hotel.

Soberbio edificio, el más grande y confortable de todas las playas uruguayas.

Se abre el 1.o de Noviembre

Tarifa de PRIMAVERA, del 1.o de Noviembre al 15 de Diciembre
TRES PESOS DIARIOS
Tarifa del 16 de Diciembre al 30 de Marzo
5 Y 6 PESOS
Tarifa del 1.o de Abril al 1.o de Mayo
TRES PESOS
Menores, convencional.

Este año se ha contratado un cuerpo de Chefs de Cocina y Repostería de primer órden.

En todas las comidas hay fruta o cómpotas y repostería. El desayuno con bizcochos de Viena amasados con leche.

En los precios indicados, está comprendido el alojamiento, desayuno, almuerzo y cena.

Administrador:
CARLOS BONAVITA.

NOTA—Informes dirigirse a la Administración en Piriápolis o a la Oficina de la INDUSTRIAL. Sarandí 500—Montevideo. 6461-Oct11.13.15.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Francisco R. Goncalves, brasilero, 30 años, comerciante, con Cyra Santini, brasilera, 20 años; Manuel Alvarez, 45 años, oriental, empleado, con Luisa Arcagni, oriental, 28 años; Antonio Remeseiro, español, 33 años, corredor, con Sara M. Morandeira, oriental, 22 años; Justo Otero (hijo), oriental, 22 años, telefonista, con Hortensia Alvarez, oriental, 15 años; Domingo Galzio, italiano, 36 años, albañil, con Eleodora Hernández, oriental, 38 años; Fructuoso Díaz, español, 30 años, marinero, con María López, española, 29 años; Antonio Benturi, oriental, 24 años, jornalero, con Carmen Piñón, oriental, 22 años.

Sombreros
SON LOS MEJORES
Y LOS MAS ELEGANTES

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

Banco de Seguros del Estado
Capital y Reservas $ 6.000.000 m|n oro
SEGUROS GENERALES
Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS		PRIMAS		SINIESTROS
1912	$	354.152.00	$	93.238.94
1913	"	662.459.21	"	160.403.54
1914	"	584.817.47	"	178.297.18
1915	"	664.015.78	"	198.339.49
1916	"	856.202.85	"	185.777.01
1917	"	1.829.241.02	"	485.353.65
1918	"	2.151.777.79	"	720.468.97
1919	"	3.234.181.13	"	1.037.881.74
	$	10.336.936.75	$	3.098.755.52

Oficinas: RINCON, 437 Montevideo
1488-p.

HOWARD & HOBBS
LA MUEBLERIA INGLESA
Pianos "Bell"
(DEL CANADA)
Sin igual por su sonido y duración
Organos "Miller"
(De los Estados Unidos)
Espléndida sonoridad
Varios modelos recién recibidos
582-25 DE MAYO-584
2203-pte.-mts.jv.sb.

MUEBLES SOLIDOS **Casa Ambrosoni Hnos.** A PRECIOS DE FABRICA
Fáb. fundada en el año 1869
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
207-mts. y sábs.pte.

Vida Social

ENVIO—

Van hacia tí mis rimas en amoroso ruego;—las llamas y las rosas de mi pasión te dan... La admirable belleza de los ojos de fuego—sabe que son abejas que hasta tus labios van.—Y ama de las abejas el vuelo alegre y ciego los sueños que en sus alas escondidos están. Las ondas en que el alma de mis rimas anego — y que a sus pies la ardiente canción murmurarán.

Sabe que por la selva brumosa de mi vida—donde un leve boscaje de laureles convida—a evocar la celeste visión crepuscular—pasó la Anadiodema por mi amoroso ruego... La admirable belleza de los ojos de fuego—dió al altar de Afrodita la mirra de su altar.

Ricardo Jaimes Freyre.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias de Río Janeiro nos hacen saber que con motivo de su partidap para ésta, del agregado militar a nuestra Legación en el Brasil, mayor Agustín Surra Ponce, éste ha sido muy agasajado por las autoridades militares de aquel país hermano. El Jefe de la Escuela Militar de Río, coronel Barros, ofreció al mayor Surra Ponce un banquete de despedida, el que tuvo lugar en el Casino de Oficiales de la Escuela, asistiendo los profesores, instructores y jefes y oficiales, así como un alumno cadete en representación de éstos.

Antes del banquete tuvo lugar en el Campo de Maniobras interesantes ejercicios por los alumnos de la Escuela.

Luego se visitó detenidamente la importante fábrica de cartuchos que allí funciona y que es un modelo en su género. Al terminar el banquete ofreció la demostración el jefe de la institución, quien tuvo palabras de elogio para el Uruguay. Contestó el obsequiado, mayor Surra Ponce, agradeciendo el homenaje y brindando por el Brasil, por S. E. el señor Presidente de la República y por la brillante institución militar de aquel país. A pedido del obsequiado fueron puestos en libertad los alumnos arrestados por faltas leves. Al retirarse de la Escuela el mayor Surra Ponce le fueron rendidos honores militares, dándose fin a la hermosa demostración que refleja un honor para nuestra clase militar, brillantemente representada por nuestro compatriota.

Nuevas demostraciones se preparan en honor de éste, figurando entre ellas una fiesta en el Club Militar y otro banquete ofrecido por el Agregado Militar de Chile que tendría lugar el 14 del corriente.

El Mayor Surra Ponce como ya hemos noticiado se embarca el 20 en Río de regreso a la patria.

—Se ha embarcado en Europa con destino a Montevideo, el Ministro del Uruguay en Inglaterra, señor Federico Vidiella, quien llegará a ésta, a mediados de Noviembre.

NOVIAZGOS—

Se ha formalizado el noviazgo de la señorita María Elena Larriera Velasco con el bachiller Roberto Velasco Lombardini. La noticia, ésta, no puede ser más grata, dadas las simpatías que rodean a la distinguida pareja y la posición que la misma ocupa en nuestra alta sociedad, donde a ella la rodean atributos de belleza y distinción personal, y a él, prestigios de talento y caballerosidad.

—Ha visitado a la señorita Otilia de Freitas, el doctor Carlos del Campo. La nueva pareja ha recibido muchas felicitaciones.

EN HONOR DEL Dr. JUSTO ALONSO—

En el Círculo de Armas, se realizó el banquete con los amigos que tiene en ese centro el doctor Justo Alonso, lo despidieron de la vida de soltero, pues mañana contrae enlace con la señorita Selva Regules.

La fiesta se desarrolló en un ambiente animado. Y aunque no se pronunciaron discursos, abundaron los conceptos elogiosos para el anfitrion, por cuya felicidad, y la de su prometida, se elevaron las copas. Fueron comensales, los doctores Alberto Piffaretti, Manuel G. Terán, Prudencio Sosa, Domingo Prat, José May, José Carlevaro, y señores José Salgado, Domingo Baquet, Eduardo Carrau, Alfredo Pérsico y comandante López de Iraola.

FIESTAS Y REUNIONES—

Nos dicen de Buenos Aires que en obsequio de nuestra conocida la gentil porteña María Teresa Bosch el señor César Vela y señora María Elina Harilaos, ofrecieron un almuerzo a un grupo de relaciones. La fiesta resultó una nota social muy lucida.

—La señorita María Angela Márquez Castro que ocupa sitio destacado en sociedad, en la que triunfa por bella, festeja hoy su día. Todas sus amigas acudirán a saludarla en tan amable fecha, lo que hará se improvise en su casa de la calle Asencio, una reunión íntima, pero lucida.

Antes de ayer con motivo de haber sido el primer día de recibo de la distinguida señorita Herminia Peixoto de Abreu Lima, que ha regresado ddel Paraguay su casa de la plaza Independencia estuvo muy concurrida por sus numerosas relaciones que fueron a saludarla.

—Muy animada resultó la fiesta que ofrecieron en su elegante residenenia el doctor Rafael Gallinal y su esposa Polonia Risso festejando el cumpleaños de su hijita María Celia.

Un núcleo de niñitas amigas de la festejada, se congregaron en esta reunión, donde la orquesta de Carlitos Warren, que ejecutó lo más moderno de su repertorio, hizo las delicias de la concurrencia. A las seis de la tarde se pasó al comedor, que había sido elegantemente adornado, haciéndosele los honores a un delicado lunch. Estaban las niñas Ana Petrona y María Esther Gallinal, María Celia Gallinal Risso, María Esthe Estrada Risso, María Esther Estrada Risso, Clara y Helena Gallinal, Heber, Haydée Ferber Risso, María Celia Risso Sienra, Elisa Gallinal, Berta Alvarez Aguiar Santos, Ema Risso, Platero, Polonia, Carolina y Amalia Antuña Jumarán, Clara y Raquel cardo Ruano, Laura Gard y San Juan Artagaveytia, Delia Márquez Vaeza Ocampo, Albana Ramírez Eastman, Amelia García Lagos Ramírez, Fany Brum Larrachea, Isabel Sartori, Isolina y Dinora Castels Eastman, María Carmen Estrada Susviela, Sara y Delia Algorta Villegas, Rosina Paysée Reyes, Blanca, Angélica y Violeta Olivera Guani, Brum, Matilde Machado Hamilton, Mercedes y Margarita Cardoso Guani, Loló Piñeyr-a Amadoro, Justina Jiménez de Aréchaga Algorta, Alicia Estrada Furest, Margarita Solari Amestoy y muchísimas otrás.

ENLACES—

El 3 de Noviembre se efectuará en Buenos Aires, la boda de la señorita María Magdalena Justo, con el señor Gastón de Lemoine Rossell vastamente vinculado a la sociedad montevideana. La consagración religiosa tendrá lugar de tarde en la Iglesia de las Victorias, y reunirá a mucho del elemento distinguido porteño, y de la colonia uruguaya residente en la ciudad vecina.

—Anoche tuvo lugar el enlace de la señora Amelia Diez con el señor Adolfo Ott. De la ceremonia religiosa fueron padrinos el señor Carlos Ott y su esposa señora Trinidad Rius de Ott.

—Circula la siguiente esquela: Jorge Milburn participa a usted su enlace con la señorita María Mercedes Salvagno que se efectuará el 18 del corriente a las 10 p. m. en la Iglesia de la Inmaculada Soncepción (P. P. Bayoneses). — Montevideo, Ostubre de 1920.

—El 13 de Enero del año entrante se realizará en la residencia del señor Capella y Pons el enlace de la señorita hija Isabel María con el señor Antonio Guichón Antuña.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

La señora Celia Pons Martínez de Noriega y sus hijos, pasarán una temporada en la cabaña de Pons, Toledo, hasta que no terminen su casa en la estancia de Merinos.

—La semana entrante dejarán su casa de la calle Colón para ocupar un apartamento sito en la calle Juncal y Rincón, la señora Berta Ruanc de Zubillaga y su hija Berta.

—La familia de Handoy Carrara, ha dejado su casa de la calle Colonia y se ha instalado en un chalet de Pocitos.

EL TE DE HOY—

Aumenta el interés en sociedad por el té que hoy se realiza en La Nueva Sirena, patrocinado por la Liga Juvenil, que clausura así la serie que efectuó en el transcurso de este invierno en aquel elegante salón. Buena parte de la sociedad distinguida ha de acudir a esta reunión, cuyo éxito está asegurado por su noble finalidad.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Desde Buenos Aires, donde reside, ha partido para San Isidro, la señora Ana Sáenz Valiente de Salteráin.

—A la salida del último correo se hallaban en Limpias, (España), el señor Florentino de Loy Mones y señora Zoraida B. de Loy Mones.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Hoy llegan, de Buenos Aires, en viaje de luna de miel, el señor David S. Williams y su esposa Matilde Solanas Agüero.

—Llegó de Buenos Aires, el doctor Carlos Peralta Ramos.

VIAJEROS—

Se encuentra en ésta procedente de San José con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Casimira Chavarría de Cordero, el doctor Adolfo Cordero, reputado médico de aquel departamento a quien acompañan su esposa Zelmira Lerena Larriera y sus hijos. En estos días regresan a la ciudad maragata.

—Llegó de Minas el señor Eduardo Anaya Lagos.

—Para Nico Pérez el señor Ricardo Rey Sienra.

—Las señoritas Zulema y Julia Larguia partieron para Buenos Aires.

—Para su establecimiento de campo en Merinos el señor Carlos de Noriega.

—La semana entrante llega de Buenos Aires la señora Rosario de Tezanos de Rodríguez Gallegos.

—El señor Jaime Illa, su esposa Pepita Anaya y la señorita Carmen Illa, parten a fines de este mes para Sarandí del Yí, a pasar una larga temporada.

—A principios del entrante año parten para el viejo mundo en viaje de recreo, el señor José Comas, su esposa Dolores Lladó y sus hijas Loló y Laurita. Recorrerán las principales ciudades europeas, fijando su residencia por algún tiempo en España.

—De Rosario llegó el señor Hugo Surraco.

—Rregresan el sábado a Buenos Aires, los esposos Sagaseta Lara Schiaffino y la señorita Pilica Sagaseta Lara.

—De Buenos Aires, las señoras Lola Calatayud de Díaz y María Esther Díaz Calatayud de Calatayud.

—Para Colonia Suiza, las señoritas Esther y Elena Piñeyro.

—La señora Carolina Crocker de Bland y la señorita Delia Altamirano Villarnobo, parten el 23 para Colonia Suiza.

—Para Buenos Aires, con el objeto de asistir a la boda Escolar-Riguera, el doctor Horacio Montero, su señora Angelina Castellanos y sus hijos, doctor Carlos Montero y señora Carolina Acevedo, y las señoritas de Ramos Riguera.

—En Abril próximo emprenderán su anunciado viaje a Europa, el señor Oscar Arteaga, su señora esposa Sara Sienra y sus hijas Sara, Margarita y María Antonieta.

—Es esperado de Nueva York, el señor Rómulo Díaz, que ha pasado una larga temporada en aquella gran ciudad.

—Para Tacuarembó, el señor Bernardo Rospide.

—De la Argentina, el señor Carlos Montaldo Rocca.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Aurora Berro de Calo y sus señoritas hijas.

—Para el Brasil, partieron el señor Manuel de Freitas y su esposa Fanny Castro.

—Regresan mañana a Río Negro, el señor Jaime Flores.

ENFERMOS—

Está algo enferma la señora Zelmira Cordero de Bermúdez.

—Se encuentra enferma la señora Plácida Suárez Blixen.

—Está muy delicado de salud el señor Alberto Lerena. Las muchas amistades del distinguido enfermo se interesan por su estado.

—Enferma la señora María de Urtubey de Viana.

—Se encuetnra algo mejorada la señorita María Teresa Garzón.

—Bastante mejorada la señora Celia Joanicó de Folle. La casa de la distinguida dama, que felizmente no está enferma de cuidado, se vé diariamente concurrida por lo mejor de nuestra sociedad, que va a saber de su estado.

—Enferma la señora Carmen Illa de Risso.

—La señorita Sara Nicolich está enferma.

—Noticias recibidas de París, nos hacen saber que está gravemente enferma en aquella capital, la señorita María Luisa Marchand, profesora muy conocida en todos los círculos estudiosos y sociales de Montevideo, donde se le estima mucho. La señorita de Marchand residió muchos años en esta capital.

—La señora Elvira Arteaga de Suffern continúa enferma.

—Están enfermos los niños de los esposos Vidal Belo-Sayago Velasco.

—Aunque no de cuidado, está enferma la señorita María Mercedes de Ponce de León Terrero.

—Algo mejorada la señorita María Helena Méndez Previtalli. Los médicos que la asisten han resuelto suspender para más adelante, la operación quirúrgica que le iban a prácticar hoy.

—Mejorada la señora Enriqueta de Salteráin de Lessa.

—Restablecida la señora María Elena Sayago de Vidal Belo.

—Enferma la señorita Renée Rodríguez Zás.

—Enferma la señora Sylvia Mayer de Sacarello.

—Está restablecido el señor Carlos Montes Reissig.

—Etá enferma la Rda. Hermana María Helena Ponce de León.

—Enfermo el Sr. Juan Buela.

—Restablecido el señor Julio Zubillaga Díaz.

—Los diarios de B. Aires anuncian que sigue bien de las contusiones que recibió en un accidente automovilista, el señor Alberto Rodríguez Larreta.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Carolina Piegas de Barrios.

—La niña Ernestina Riet Correa Rodríguez que fué operada en el Sanatorio del doctor Quintela está mejorada.

—Está delicado de salud uno de los niños de los esposos Bosch del Marco-Sienra.

—La señora Beatriz Rospide de Ponce de León está muy mejorada.

NECROLOGICAS—

FRANCISCO BRUZZONI.—Intenso pesar ha causado en nuestra sociedad, el repentino fallecimiento del señor Francisco Bruzzoni, jefe de una respetable familia, estrechamente vinculado entre nosotros.

Su sepelio, que se efectúa hoy, será una imponente demostración de duelo.

POLVOS PARA EXTERMINAR LAS CUCARACHAS
Paquete 0.40
GRAN FARMACIA MATIAS GONZALEZ - ANDES 1381
2212-Ot.27-dg.mls.vs.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA. —De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-a.a.o.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Biógrafo y Raquel Meller.
A las 21 y 15: Tres partes de biógrafo y debut de la tonadillera Raquel Meller.

18 DE JULIO—Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muiño-Alippi.
A las 21: 1.a sección, "A la gran muñeca"; 2.a, "Bajo el yugo de un tirano"; 3.a, "Todo por un peso".

ARTIGAS — Tournée del transformista Costanzo.
A las 18: Sección Vermouth. A las 21: Espectáculo variado.

ROYAL—
A las 15: Matinée para familias. A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

Esta noche se presentará por primera vez ante nuestro público la celebrada tonadillera española Raquel Meller, que viene precedida por los más encomiásticos elogios de la prensa europea y bonaerense. Los espectáculos se dividirán en trees partes de biógrafo y la última será ocupada por la señora Meller, quien cantará algunas de las canciones que mayor prestigio le han dado.

Mañana se iniciarán las secciones vermouth a las 17 y 30.

18 DE JULIO—

En 1.a sección se anuncia "A la gran muñeca"; 2.a, "Bajo el yugo de un tirano" y en 3.a se reprisará el acto de variedades de Cayol "Todo por un peso".

Mañana se realizarán tres espectáculos y el lunes se estrenará la obra de Anatole France "Crainquebille".

ARTIGAS—

Con buen éxito hizo anoche su debut en este teatro el transformista Costanzo. Hoy se realizarán dos espectáculos, el primero a las 18 y otro a las 21. Para la seccion vermouth, se ha fijado en 0.50 el sillón de platea y para el nocturno en un peso.

URQUIZA—

Para hoy se anuncia en este teatro el debut de una compañía de dramas y comedias que ofrecerá dos únicas funciones, que nos suponemos, será la de José Vico.

El programa lo constituyen "El eterno anhelo" y el estreno de la comedia de Justo Julio Castro "Bienes de familia".

Los precios de las localidades son populares.

ROYAL—

Los continuos llenos que alcanzan las reuniones familiares en los dominios de Visconti, han inducido a la Empresa a proseguir realizando matinés los días sábado. En la de hoy debutará la tonadillera española Antonia Costa, que se presenta con lujosa decoración, y Charlie Banks, imitador de Carlitos Chaplin. Intervendrán también, entre otros, Rapoli, Felito y Stol, Los Soles, Fischer, etc. Por la noche se efectuará el espectáculo de costumbre.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Los matches del domingo
Programa completo
ASOCIACION URUGUAYA
Primera División

Central-Wanderers, field Dublin, 3 y 30. Minoli; Zuazú y Perdigon.—Liverpool y River Plate, Belveder, 3 y 30. R. Vallarino; Labat y Badalá.—Uruguay Onward y Belgrano, P. Lugano, 3 y 30. R. Naguil; Bianchi y Perez Ellis.—Reformers y Charley, Maroñas, 3 y 30, D'Ottone; Esperben y D. Minoli.—Universal y Peñarol, Parque Central, 3 y 30, Apesteguy; Bianchi y Lanzaro.

Intermedia

Lito y Worcester, field de Lito, 3 y 30. Camilo Faget.—Alba y Misiones, field de Alba, 3 y 30, J. Bisso, S. Irigoin.—O. Pocitos y S. América, field O. Pocitos, 3 y 30. Juan Gotta.

Segunda División

Serie A—Peñarol y Reformers, Las Acacias, 1 y 15, Ramón Hernandez. Nacional y Uruguay Onward, P. Central, 1 y 15, Alberto Labrada. Central y Wanderers, P. Fraternidad, 3 p. m, Ezequiel Dominguez.

Serie B—Miramor y Rampla Juniors, field Miramar, 3 p. m., Delio Varela. Wanderers y R. Plate, Belveder, 1 y 15, Ernesto Amestoy. Peñarol y Nacional, Las Acacias, 3 p. m., Eduarte Costa y R. Hernandez.

Tercera Extra

Eliminación — D. Larrañaga y Uruguayo, Parque Capurro, 2 y 45. B. Sapelli, Uslenghi y Busch.

Divisiional—Frigorifica y Racing, Parque Capurro, 2 y 30. Sapelli, Uslenghi y Busch.

Tercera División

Serie A—Central y Miramar, P. Fraternidad, 1 y 15, Ezequiel Domínguez.

Serie B — Misiones y River Plate, field de Misiones, 3 y 15, A. Sassi. Peñarol y Nacional, field U. Onward, 3 y 15, E. Scoteguazza. Fénix y O. Pocitos, field Fénix, 3 y 15, A. Dourado.

Serie C—Lito y R. Plate, field de Lito, 1 y 15, Juan Pierrotti. Wanderers y Liverpool, field Fénix, 1y 15, César Pioli. Colón e Independiente, field de Colón, 3 y 15, R. W. Den'a.

Serie D—Uruguayo y Charley, field Uruguayo, 1 y 15, F. Ferreira. Liverpool y P. Blancas, field Liverpool, 3 y 15, D. Cappelletti.

LIGA NACIONAL
2.a División

Hupmobile-Instrucción, field del 1.o, a las 3. Juez Nicivoccia. Triumph Juniors-Sierra Central, field del 1.o a las 3, Juez Gariboni.

Felicitaciones á los campeones

La Secretaría de la Asociación ha recibido efusivas felicitaciones de las siguientes instituciones y personas, amén de las ya publicadas:

—Rogásmole quiera ser intérprete del Wanderers F. Club de Durazno para presentar a los campeones sudamericano nuestras efusivas felicitaciones por el triunfo alcanzado.—Orozman Souza.

Abrojito F. Club, Varios de Mercedes, Rex Atlatic Social Team, Club A. Defenders de Larrañaga, Dolores F. Club de Dolores, Sociedad Siriana, Yacht Club Uruguayo de Montevideo, Francisco S. Pasavante de B. Aires, Libertad F. Club de Sarandí del Yí, Varios del Salto, Liga Salteña de Football, Montevideo Rowing Club, Nueva Helvecia, Club Sportivo de Mercedes, Jorge G. Pacheco de B. Aires, Liga Paraguaya de Football y Liga Mercedaria de Football.

En III División

Presidió el doctor Lúgaro, y asistieron los señores García, San Román, Juaneda, Rodríguez, Mollesse, Hernández, Germano, Pedreira, Ruiz, Rebon, Vidal y Labrada.

Poderes aprobados: Armando Vidal, Racing; Dante Rébori, Independiente.

Partidos jugados. — Octubre 10.—Serie A: Nacional (w. o.), Miramar (ate.); Universal (w. o.); Dublin (ate.); Worcester (ate.), Central (w. o.); Wanderers (4), U. Onward (1).

Serie B: O. Pocitos (0), Nacional (9); S. América (ate.); R. Juniors (w. o.); R. Plate (0), Peñarol (8); Manchester (w. o.), Misiones (ate.); Belgrano (ate.); Fénix (w. o.).

Serie C: R. Plate (0), Colón (4); Lito (1), Wanderers (0).

Octubre 12—Serie A: Universal (3), Central (1).

Serie C: Racing (2), Independiente (1).

Serie D: Alba (1), Uruguayo (0).

De acuerdo con el art. 23 inciso f. se eliminaron a los teams Sud América B, Worcester A y Belgrano B.

Nota de Primera dando cuenta de la hora de comienzo partidos: 3 y 30.

Nota N.o 18 de la Comisión informando del asunto sobre el field de Belgrano.

El señor Abellá manifiesta que en el asunto Misiones-Peñarol, el delegado del primero habíase comprometido a proporcionar el nombre del jugador que falta en el formulario. Se resuelve solicitar del club Misiones el nombre del jugador.

El Tribunal de la protesta Independiente-Universal falla: desechar la protesta manteniendo el score.

El delegado de U. Onward solicita el cambio de colores de su camiseta en virtud de no haber en plaza color marrón y blanco.

El club Universal solicitó fecha libre para el 17.

Estudiantiles

LOS MATCHES DE HOY

Campeonato Universitario—(Interseries) — Cartago y Peñarol Universitario, en Belvedere a as 2 y 30, referée O. Ramond, sustitutos Gallardo e Ibarra. Lleva pelota Peñarol.

Copa Intendencia — Semifinal de 1919 — Medicina y Universal Estudiantil, en el Parque Caparro, juez Scoteguazza, sustituto Denis.

Semifinal de 1920 — Universal Estudiantil A y Nacional Comercio, en las Acacias, juez Vielzio.

Cuentas claras

ASOCIACION URUGUAYA
Balance del mes de Setiembre

INGRESOS		
Saldo—Existencia al 31 Agosto	$	492.8
Banco de la República, Cheques	"	2.600.00
Protestas consignadas	"	26.00
Inscripciones y afiliaciones	"	14.00
Pelotas vendidas	"	121.62
Amortizaciones, préstamos	"	534.46
Partidos, Recaudado	"	1.545.60
Boletos, Entradas vendidas	"	12.30
Touring Club. Alquiler	"	25.00
	$	5.371.84

EGRESOS		
Gastos generales	$	370.21
Fomento football interior	"	160.80
Asociación de Football de Chile	"	1.648.95
Partidos, gastos	"	361.86
Porcentajes	"	1.590.86
Protestas devueltas	"	12.00
Inscripciones y afiliaciones	"	2.00
Donaciones y subvenciones	"	55.00
Confederación sudamericana	"	57.00
Sanidad, subsidios y farmacia	"	222.73
Saldo, existencia al 30 de Setiembre	"	730.43
	$	5.371.84

III Extra

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor Peyrou. Asistieron los señores Jiménez, Uslenghy, Verdesio, Bardalag, Vela, Piriz, Perez Ellis y Lena.

El C. Independiente designa delegado ad-hoc al señor Julio C. Büsch. Aceptado, se incorpora.

—Se lee y aprueba el acta núm. 24.

—Formulario presentado. — Octubre 10: D. de Larrañaga-Uruguayo. No realizado. Se fijará fecha.

—El jugador Ventura Castro se dirige por nota. Se resuelve: rechazar la nota por inconveniente. Se citará a dicho jugador para el jueves 21.

—Nota de la Comisión por la que hace saber que los partidos empezarán a las 3 y 30 p. m. Entra a sesión el señor Rafbone.

—Se trata el asunto Maroñas-Manchester-Independiente. Reconsiderada la suspensión de los derechos del Maroñas, entra en posesión de ellos.

Entre futuros campeones

Liniers-Peñarol Oeste

El domingo se realizará en Maroñas un partido amistoso entre los teams del epígrafe.

El Liniers alistará los siguientes jugadores: A. Barcala; J. Cancela, B. Raimondo, A. Negrone, H. Quarueti, F. Pavon, N. Quarcti, H. Pavon, A. Pavon, R. Barcala y N. N.

Peñarol Oeste: J. Soler; R. Enseña y L. Tarriot; A. Orsini, N. Enseña y A. Battione; E. Bauzut, O. Echevarría, R. Varó (sap.), M. Braga y J. Martínez.

Río Branco (w. o.)
Paraguay (ausente)

Por ausencia del Paraguay, no se realizó este partido el domingo pasado, quedando en consecuencia vencedor el Río Branco. Su team era el siguiente: Piñeyro; S. Mercant y Rial; L. Del Pino, B. Mercant y De León; Bado, M. del Pino, Fernandez, Omar y Otero.

A continuación se realizó una práctica entre titulares y suplentes del Río Branco, resultando vencedor el team B por 3 goales a 2, mediante un penal convertido por Otero. Los otros tantos los conquistaron M. Del Pino y Bado.

3.o Provisión Víctor 6
Defensores del Uruguay 0

Se llevó a cabo el domingo 10 en Punta Carreta el partido entre los clubs arriba nombrados. El team ganaor era el siguiente: Castel; Curto y Castel; Marrone, Aparicio y Fitipalde; Maturro, Marrone, Callegari, Martín y Curlina. Hicieron los goales: Callegari, Curto, Curlina, Maturro, Marrone y Aparicio.

3.o Provisión Víctor 5
2.o Almirante 0

En Punta Carreta jugaron el 12 de Octubre. Cuadro vencedor: Castel; Castel y Curto; Aparicio, Marrone y Fitipalde; Curlina, Rodríguez, Callegari, Martín y Marrone. Marcaron los tantos: Callegari, Rodríguez, Marrone y Curlina (2).

Titanic 1 Colonia 0

El martes 12 se realizó este partido en Punta Carreta. Resultó ganador el Titanic, cuyo cuadro era el siguiente: A. Gabanzo; A. Celli y V. Delias; M. Gil, J. Celli y T. Cabrera; J. Viera, F. Antoñoli, G. Scarpita (cap.), G. Telis y M. Bachi.

C. A. Trabucati 2 Liga Defensa Comercial 1

El sábado se efectuó en el Parque Lugano el partido concertado entre estos clubs, triunfando el Trabucatti por 2 goals a 1 conquistador por Lorenzo y Restano. Cuadro ganador: Berhan, Papucci y Taglioretti: Biriel (cap.), Bolo y Villamil; Sarina, Lorenzo, Restano, Arviza y Añon.

Huracán 1 Cadorna 0

El martes 12 y en la cancha del Atlántida se midieron estos dos cuadros, resultando vencedor el Huracán por 1 goal a 0 conquistado por Silveira. Cuadro ganador: L. Laurini; V. Mosquiera y Farina; R. Amoretti (cap.), Silveira y Garbarini; Toscano, M. Laurini, Zunino, Arbilla y Ferrari. Correcto el juez Andrés Vila.

Uruguay 3 Belveder 0

Este encuentro tuvo lugar el 12 del corriente en la cancha del Uruguay en Paso Molino actuando de referée el señor Frasso. Triunfó el Uruguay por 3 tantos convertidos por Cappeleti, Peralto y C. Mancebo, contra 0. Team ganador: Ballarino; Rodriguez y Rodríguez: Farto, Frioni y Chiappe; Ranera, Peralto, Mancebo, Cappeleti e Irigoyen.

2.o Uruguay 1 2.o Belvedor 0

Team vencedor: Marini, Bagalciague y Barrera: Vieras, Bentancur y Chiappe: Cappio, Mancebo, Díaz, Irigoyen y Galli.

Vacum 3 Soriano 0

En la Plaza de Deportes N.o 3 tuvo lugar este match, resultando ganador el primero de los nombrados. Los siguientes aficionados integraban el equipo ganador: A. Denuchi; J. Couto y A. Denuchi; J. Fontan, L. Espósito y J. Rodríguez: A. Matteo, A. Sapiola, J. Ventura, A. Graso y E. Rodríguez. Convirtieron los goales: J. Ventura, T. Rodríguez, y A. Sapiola.

Club A. Bella Vista

Con el título que nos sirve de epígrafe y en la localidad del mismo nombre, se ha constituído un team de football que en la próxima temporada será inscripto en la 3.a Extra de la Asociación Uruguaya.

A una semana de su fundación cuenta con un crecido número de socios, habiendo quedado constituida la Comisión Directiva Provisoria en la siguiente forma: Presidente, Dr. Ramón Salgado; vice, Vicente Zibecchi; secretario, Félix Nario; secretario de actas, Antonio Urroz (hijo); tesorero, Manuel Millán, pro, Galeano Longobardo; vocales: Antonio V. Puppi, Alberto Longobardo, Orestes Zibecchi, Carlos Heuguerot, Ramón Orlandi y Juan Arago.— Secretaría provisoria: Uruguayana 171 esq. Maturana.

Independencia 3
Uruguay Sport 2

El cuadro vencedor era el siguiente: C. Pereyra; S. Noya y Juan Ramos; García, W. Caruso y Pateti; C. Pasó, E. Dorzadelli, E. Dasque, J. Dondi y O. Dasque. Marcaron los goals: E. Dasque, E. Dorzadelli y C. Pasó.

OCTUBRE 17 DOMINGO
ARTURO MOLINS
Rematara judicialmente en el Cerro de Montevideo
UNA MANZANA DE TERRENO
Edictos en el Diario Oficial y Diario Español. Informes en mi Escritorio: FLORIDA, 1393

ATLETISMO

SUSPENSION DE UN FESTIVAL

La comision directiva del Sporting C. Uruguay, teniendo en cuenta inconvenientes insalvables que han surgido momentáneamente para la verificación del programa de pruebas anunciado para el próximo domingo conmemorando el 10.o aniversario de fundación del citado club, relacionados con la utilización del terreno necesario, ha resuelto aplazarlo para el día 7 del mes de Noviembre próximo, lo que se avisa a los socios a los efectos.

SKATING

RESOLUCIONES DE LA UNION

El Consejo directivo de esta institución resolvió que el próximo domingo se verifique en Capurro el Campeonato Nacional de Prueba libre para parejas, aceptándose las siguientes inscripciones: por el Círculo de Skating: R. Curto Lamadrid y E. Salort, María M. Arenas y Miguel Kramer; por el Uruguay Skating C.: Agar Ortega y Enrique Cella. Arbitrarán la prueba: Juez director, L. De Luca; Jurados: H. Danero, M. Cobbold y R. Gorriti.

Para tratar asuntos relacionados con este Campeonato, se cita a todos los señores miembros de la Unión y especialmente a los señores H. Danero, L. De Luca, E. Salort, M. Covbold y R. Gorriti, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes 15 a las 21 horas en el local, calle 25 de Mayo 506. Se encarece puntualidad.

NATACION

UN FESTIVAL DEL NEPTUNO

El 21 del corriente se efectuará una función en honor y beneficio del Club de natación "Neptuno" en el Cinema Salon. Como se trata de una función de gran acontecimiento sportivo es de esperarse un franco éxito, pues a más de lo selecto del programa figura una cinta del campeón de permanencia en el agua, Enrique Tiraboschi, y la proyecciones de todos los campeonatos nacionales de natación desde el año 1916.

Hasta ahora el pedido de entradas es muy satisfactorio, esperando de que en muy breve tiempo se agoten.

REMATES

Gomensoro y Castells

DOS LINDOS SOLARES

Calle Hervidero, entre Caridad y Porvenir, en el mejor paraje de Bella Vista.

Por orden del Hospital Italiano. EL DOMINGO 17 de Octubre, a las 4 p. m.

v.Ot.17

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

MAQUINAS DE IMPRENTA

En nuestro salón de ventas: Piedras 318. EL MARTES 19 de Octubre, a las 4 p. m. remataremos al mejor postor, por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno.

v.Ot.19

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

UNO CHACARITA EN TOLEDO
(Canelones)

compuesta de 10 hectáreas más o menos, y todas las herramientas, muebles y animales que existen en la misma.

EL DIA 20 DE OCTUBRE a las 2 1|2 de la tarde. En la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Sarandí 466, venderé el campo mencionado con las poblaciones, alambrados y demás mejoras, especial para labranzas, a 2 kilómetros más o menos de la estación del F. C. C., lindando con Vidiella, Remersaro, Fierro y otros — en las puertas de Montevideo.

BASE DE VENTA: 2.150 PESOS

Los derechos a 2 solares en el Pueblo de Toledo con frente al Bulevard Montevideo y Plaza proyectada, en el mejor paraje de la localidad, con poblaciones rústicas y otras mejoras. Base de venta: 533 pesos.

Acto contínuo, 2 bueyes con la base de 106 $ 67 cents. 2.o Un lote muebles comprendiendo camas, roperos, mesas, sillas, perchas, lámparas, baúles, etc. Base 43 $ 74 cents. 3.o 1 Lote herramientas de labranza, un carrito de 2 ruedas, máquina sulfatadora, una báscula, una desgranadora, bocoyes, bordalezas, damajuanas, tinas y otras cantidades de utensillos y herramientas para la fabricación del vino. Base: 370 $ 40 cents.— Los muebles, herramientas y animales a vendérse se encuentran en el mismo campo, en Toledo, donde pueden verlos los interesados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Dominga Castelucci de Mambredello o Castellaccio de Manfredelli, se hace saber al público, que el día 20 del entrante Octubre a las 2 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 466, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la jurisdicción de Toledo, en la 8.a sección judicial de Canelones, compuesto de 10 H. 8758 metros y 25 decímetros que según la hijuela y plano levantado en el mes de Abril de 1894 por el agrimensor don Marcos Barbot se deslindan así: por el Norte tiene 633 metros 5 cent. confinantes con don Federico Vidiella; por el Sud tiene igual dimensión lindando con don Angel Remerzano, don Manuel Carballo y doña Edelmira Alzaga; por el Este 171 metros 80 centímetros confinante con la fracción N.o 6 de don Vicente Fierro, y por el Oeste, con la fracción N.o 4 de don Marcial Fierro. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 39.543 en la suma de $ 2.150. 2.o Los derechos y acciones que corresponden a esta sucesión en dos solares de terreno con las poblaciones rústicas y mejoras que contienen situadas en el pueblo de Toledo, departamento de Canelones, dando su frente al Sud al Boulevard Montevideo y plaza proyectada en 25 metros (25 m); tiene 75 metros (75 m.) de fondo; encierra un área de 1875 metros. Estos derechos han sido tasados por el perito Juan Grassi en la suma de $ 800. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta para el bien deslindado en primer término que no exceda a la suma que tiene fijada para el pago del Impuesto Inmobiliario y para los derechos que se relacionan en segundo término las 2|3 partes de la tasación que tienen asignada en autos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 olo en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. Acto continuo: Los muebles y semovientes existentes en la chacra (bien descripto en primer término) los cuales se rematarán en tres lotes por las 2|3 partes de sus tasaciones. Se hace constar que los bienes muebles y semovientes se encuentran a disposición de los interesados en la misma chacra que se remata. — Montevideo, Setiembre 28 de 1920. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por otros datos o carteles, véase al martillero, Pampas 2008, Teléfono 1463 Aguada. 2143-Oct 20

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

¡CASA CHICHE! — Calle Lavalleja 1791, entre Magallanes y Gaboto.

EL SABADO 16 de Octubre a las 4 1|2 p. m. v.Ot.15

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

LA PRECIOSA ESQUINA. — Calle Lavalleja 1797 y Gaboto 1351|53.

EL SABADO 16 del Octubre a las 4 p. m. v.Ot.16

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

2 BUENAS CASAS GEMELAS. En lotes por separado. Calle Lavalleja núm. 1665 y 1667.

EL DOMINGO 17 de Octubre a las 4 p. m. v.Ot.17

Lorenzo Toscano

De un lindo terreno en el Arroyo Seco, calle Hervidero, entre Caudal y Porvenir. Al lado de Agraciada y Asencio, y del tranvía.

EL DOMINGO 17 del corriente a las 4 p. m

v.Ot.17

Roberto Morquio

EL DOMINGO 17 a las 4 p. m
EN COLON!!—UN CHALECITO
EL DOMINGO 17 a las 4 p. m.

Remataré con fácil pago, con la base de $ 1.950, un lindo chalecito "deshabitado", de 4 amplias piezas y demás comodidades.

Ob.17.

Saviniano Pérez

Juzgado L. Departamental de Cerro Largo

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Aguiar, dictada en el expediente caratulado "Isabelino Aguiar", se hace saber que el día 28 del corriente, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, calle Montevideo N.o 721, de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, se va a proceder, por el martillero señor Saviniano Pérez, a la venta en pública subasta de varias e importantes fracciones de campo. Ot.28.

Graciano G. Barnech

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público que el día 24 de Octubre a las 14 horas, se procederá, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 641, a la venta en pública subasta de dos solares de terreno situados en el departamento de Canelones, jurisdicción de Las Piedras. Ot.24.

Atilio Menéndez Clara

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público que el día 23 de Octubre, a las 15 horas, se procederá, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 641, por el rematador don Atilio Menéndez Clara, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta del sitio número tres de la manzana número cuarenta y uno del cuarto cuartel de la ciudad de San José. Ot.23.

Alfredo Carbajal

En la 10.a sección de Colonia
JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, proveído por este Juzgado en los autos sucesorios de don Juan Félix Hernández, el día 25 de Octubre, a las 10 horas, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Alfredo Carbajal, se procederá a la venta en pública subasta de una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en Nueva Helvecia. Ot.25.

MANUEL PITA.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo se procederá al remate el día 25 de Octubre corriente, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 641, por el rematador don Manuel Pita, al mejor postor del sitio número cinco y parte del centro de la manzana cuarenta y ocho del segundo cuartel de la ciudad de San José. Ot.25.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Hungría protege al general Wrangel

Los polakevikis y Lithuanos de acuerdo.—Minsk será la capital de la Rusia blanca.

VARSOVIA, 15 — Las fuerzas polacas se apoderaron de Molodoczno y derrotaron a los maximalista cerca e Koresten.

También los placos se apoderaron de dos mil prisioneros, de doce cañones, cuarenta ametralladoras y abundante material de guerra.

LONDRES, 15 — "The Daily Herald" publica un despacho de Viena anunciando que Mr. Makareff, representante del general Wrangel en Varsovia celebró un arreglo con Hungría para enviar voluntarios y material de guerra al general Wrangel.

LONDRES, 15 — "The Times" prevee que la ciudad de Minsk será la capital de Rusia blanca indèpendiente.

VARSOVIA, 15 — Por despachos recibidos de Grodno se sabe que las fuerzas del general Zeligowski han tenido un encuentro con las tropas lituanas que trataban de efectuar su concentración en la región de Vilna.

Se informa que los bolsheviki cooperan con los lituanos.

LONDRES, 15 — La delegación lituana en esta capital ha recibido un despacho oficial de Kovno diciendo que el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Príncipe Sapieha, ha en-[illegible]

[illegible]dades de orden material que obligan a recurrir al empréstito, evocan los desfallecimientos en cuyo acecho estan los enemigos de Francia y de los cuales solo sacarían provecho.

Nuestras enemigos, dicen los prelados, no cesaron de describirnos a los ojos de los pueblos como un País dividido, enervado por la molicie, incapaz de la resistencia y condenado a la derrota.

Todavía hoy nos representan como una Nación extenuada, perezosa e impotente para reponerse.

Nuestros soldados les respondieron en los campos de batalla con la victoria; nosotros les responderemos en el terreno económico dando al mundo el espectáculo de un pueblo fraternalmente unido, ardiente en el trabajo, en un esfuerzo sobrio y disciplinado, y pronto a todos los sacrificios para la reconstrucción de la Patria y por el bien común.

El Gobierno tiene confianza de que la Nación aceptó la tarea laboriosa e ingrata de pagar las deudas de la guerra y reheer la fortuna del País.

Nuestro deber es ayudarlo.

La oposicion de Francia

A la union de Austria con Alemania

PARIS, 15—Los diarios hacen extensos comentarios sobre el artículo de Poincaré en la "Revue des Deux Mondes". Ciertos órganos caracterizados comparten la opinión del autor del artículo y dicen que la unión de Austria con Alemania constituirá una violación de los tratados de Versailles y Saint Germain, que los aliados no deberán tolerar.

[illegible]

mercados estuvieron hoy abastecidos.

—Todos los huelguistas que se encontraban detenidos han sido puestos en libertad.

VARIAS NOTICIAS DE LA PENINSULA

MADRID, 15 — Las tropas españolas han tomado las alturas de Xexanen.

MADRID, 15 — Se ha aplazado el anunciado viaje de los Reyes a Barcelona.

El Rey Alfonso partirá para Marruecos y la Reina se trasladará a Londres, donde pasará una temporada.

Se ignora si el Rey la acompañará en este viaje.

MADRID, 15 — Comunican de Huelfa que en el puente de Quijana se despeñó un auto camión.

A consecuencia de este accidente resultó el conductor y varios viajeros gramente heridos.

MADRID, 15 — Telegrafan de Salamanca que se ha producido allí un motín contra la carestía de la vida.

Intervinieron también mujeres y destrozaron muchas bolsas de trigo.

MADRID, 15 — Informan de Sevilla que individuos desconocidos atacaron a tiros a un obrero encargado del cuidado de los focos del alumbrado público que no se había plegado a la huelga, el cual resultó gravemente herido.

Italia

Nuevas huelgas

UNA PASTORAL DEL CARDENAL GUSMINI

ROMA, 15 — Informan de Bolonia que esta mañana comenzó la huelga general en señal de protesta, proclamada anoche por la Confederación General de Trabajo.

Funcionan los servicios de ferrocarriles. La ciudad presenta un aspecto tranquilo. El cardenal Gus-[illegible]

[illegible]

contra el primer ministro, Lloyd George, constata que sin embargo el primer ministro de Francia insiste con frecuencia en que la paz del mundo depende de la "Entente" franco-inglesa.

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

LONDRES, 15—"The Times" publica un despacho de Caracas anunciando que se cree que el movimiento revolucionario continúa actualmente en la frontera del oeste, pero parece que no tiene carácter serio.

NO HAY QUE SEGUIR AL SOVIET

LONDRES, 15—Informan de Praga que en un discurso que pronunció allí el senador Mr. Klofac, invitó vivamente a los socialistas a seguir el sistema británico de evolución gradual en lo que respecta a las reformas, en lugar de adoptar los métodos rusos que darán por resultado el caos y la destrucción.

Mr. Klofac añadió que eminentes profesores franceses darán conferencias sobre el particular en el próximo invierno.

La cuestión de las islas Aaland

COMO ESTARA INTEGRADA UNA COMISION

LONDRES, 15—Un representante de Estados Unidos estará incluido en la comisión internacional que en breve será nombrada por la Liga de las Naciones para tratar de llegar a un arreglo amigable sobre la cuestión de las Islas Aaland.

Esta comisión internacional se pondrá al habla con Suecia, Finlandia y los pobladores de dichas islas.

Se han dado instrucciones a esta comisión para que presente su informe dentro de un mes, de manera que el Consejo de la Liga de las Naciones pueda recibir de los gobiernos de Suecia y de Finlandia su aceptación o rechazo antes de la asamblea que celebrará la Liga de las Naciones el día 15 de Noviembre próximo.

LA COSECHA ARGENTINA

LONDES, 15—El diario "The Financier" dice que la cosecha [illegible]

[illegible]

do verificadas por los médicos.

Añade que es también inexacto que el gobierno haya tomado medidas para el establecimiento de la regencia.

Alemania

EMPEORA LA SITUACION FINANCIERA

CRISTIANIA, 15—Interrogado respecto a sus impresiones a su reggreso de lAemania el señor Volcimar, ex delegado ante la Conferencia Internacional Financiera de Bruselas, dijo que consideraba que el gobierno alemán es incapaz para realizar reformas efectivas financieras en Alemania, la cual no solo no ha salido de las dificultades financieras, sino que éstas empeoran.

El plesbicito de Klagenfurt

VIENA, 15 — Informan de Klagenfurt que dos batallones yugo eslavos penetraron en la zona del plebiscito, lo cual motivó una protesta de Austria ante la Conferencia de Embajadores.

Los resultados del plebiscito han causado irritación a los eslovenses, quienes hicieron manifestaciones en Laibach y Marburg, donde saquearon casas de comercio alemanas.

La prensa es unánime en reconocer la imparcialidad y franca conducta de los oficiales inter-aliados que controlaron el plebiscito.

PARIS, 15 — Informan de Klagenfurt que cuatro batallones de fuerzas serbias atravesaron la frontera y ocuparon cuatro distritos sometidos al plebiscito aprovechando la ausencia de las tropas de ocupación Aliadas.

En vista de esto la comisión de plebiscito intimó a esas tropas serbias de evacuar ese territorio antes del día de mañana.

LONDRES, 15 — Informan de Klagenfurt que la población austriaca está entregada con entusiasmo a la celebración de la victoria del plebiscito realizado para determinar si esa región continuaría formando parte de [illegible]

[illegible]

ECOS DEL TURF

Timoteo Batista en el Brasil

Como es sabido, a raíz de su descalificación en Maroñas, el jockey Timoteo Batista se trasladó a Porto Alegre, con ánimo de ejercer su profesión en la capital riograndense.

La Asociación Protectora del Turf, que preside allí todas las manifestaciones hípicas y que es poseedora del Hipódromo Moinhos de Vento, celebró una reunión para ver si podía aceptar que Timoteo corriera en aquella localidad.

Después de largas deliberaciones, se aceptó a Batista como profesional, pero se decidió dirigirse al Jockey Club Uruguayo invitándolo a celebrar un tratado de reciprocidad, por el cual los profesionales penados en alguno de los hipódromos quedarán inhabilitados para ejercer su profesión en el otro.

De manera, que en caso de realizarse ese convenio—a lo que nada se opone—salvo Timoteo, ningún otro profesional que sea castigado en Maroñas podrá actuar en el único circo de carreras donde, hasta la fecha, encontraban acogida.

De paso diremos que Timoteo está ganando, y en una de las últimas reuniones obturo tres victorias con Whip—que en Maroñas cuidó Juan Nuñez, con Río Pardo y con Sertanejo.

Floro Azul

Debe llegar mañana de Buenos Aires este hijo de Offenbach, que ha obtenido algunas regulares victorias en el Hipódromo de Palermo.

En Maroñas, Floro Azul puede hacer una buena campaña, siempre que se encuentre en el estado que lucía cuando sus buenas actuaciones en el Hipódromo Argentino.

Suponemos que, como todos los pensionistas del entraineur del stud Touchstone, que arriban a ésta, sea cuidado por Ricardo Alcoba.

[illegible]

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltd,

25 DE MAYO, 702 y 706

se realice en la reunión próxima.

Gravos enemigos le han salido al pensionista de Olano. Canadá tiene pedigrée y tipo como para esperar mucho bueno de él, pero indudablemente es difícil su chance teniendo que luchar con Don Ignacio, que viene a la carrera con una corrida en [illegible]

Corre muchísimo, y su ensayo en la distancia ha sido de primer orden. Estrena un nuevo compositor: J. Negri.

Los jockeys portoalegrenses

Damos una estadística de las victorias obtenidas por los jockeys que actúan en el Hipódromo de Porto Alegre.

[illegible]

VOLANTAS NORTE - AMERICANAS

ELEGANTE FUERTE LIVIANA — Muy práctica para nuestros caminos

PARA UNO O DOS CABALLOS—Vuelta entera

JUAN SHAW = RINCON, 414 = MONTEVIDEO

CHOQUE ENTRE ARMENIOS Y TURCOS

CONSTANTINOPLA, 15 — La noticia del primer grave conflicto bélico producido entre armenios y nacionalistas turcos produjo una profunda impresión en la colonia armenia.

Los nacionalistas turcos atacaron a las fuerzas armenias en la región de Makhichevan, al sud oeste de Elizabethpol, pero no se conoce aún el resultado de este encuentro.

Las fuerzas nacionalistas han ocupado así mismo la región la región de Ardahan.

Los armenios han recurrido a las naciones Aliadas y a Grecia en demanda de ayuda.

Grecia

ATENAS, 15 — El doctor Vidal, interrogado ayer respecto al estado del Rey, manifestó que la persistencia de interlcia, a pesar de cierta mejoría notada por la mañana, y la fiebre que continuó intensa, son síntomas de que la enfermedad del soberano es siempre muy grave.

LONDRES, 15 — La Legación de Grecia en esta capital desmiente ciertos rumores concernientes al estado del rey y declara categóricamente que no existe ningún misterio, pues las causas de la enfermedad han si-[illegible]

[illegible]

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 567 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 638 — Sábado 16 de Octubre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ing. Agrónomo Arturo Abellá

EL CREDITO RURAL, LA PRENDA AGRARIA Y EL WARRANT

De un libro en preparación

PROPOSITOS

Sentar las bases de una nueva combinación de factores para solucionar aunque fuera teóricamente el problema del crédito, o labrar un comentario extenso sobre los diversos puntos que comprende uno de los temas más amplios de la Economía Rural sería obra de poco interés práctico y sus conclusiones no tendrían el valor de aplicación causado por la oportunidad de los razonamientos en un momento en que debe buscarse medios adaptables a nuestras condiciones para llegar a un fin que debe ser el Norte de nuestra legislación rural y el punto de mira de nuestros estadistas: nos referimos a la transformación [illegible] de los sistemas culturales hacia fórmulas más intensivas con más brazos y más [illegible]

buena política agraria incluyo preferentemente esa cuestión en los bosquejos de Gobierno; se buscan las combinaciones jurídicas y económicamente más apropiadas en cada medio rural y se parte del principio de que en determinado tiempo y lugar debe de aplicarse una organización adecuada.

El problema es arduo; se relaciona por una parte con el estado del desarrollo de las industrias agropecuarias; con la cultura de la sociedad rural o—en otras palabras—con la preparación de los habitantes de la campaña para hacer uso del crédito, y por otra, con la organización bancaria oficial y particular que actualmente atiende las necesidades de la industria y el comercio urbano en una forma casi automática, porque las partes están tan íntimamente ligadas y el conocimiento de las garantías materiales es tan perfecto que no hay mayores dificultades de aplicación dentro de la normalidad de las cosas. Pero cuando se pretende descentralizar el crédito haciéndolo irradiar a las zonas rurales se establece una dificultad que, esquemáticamente, [illegible]

[illegible]

[illegible]to de la Exposición Internacional de Lanares y Aves que se realizará en el mes de Febrero de 1921.

Los interesados pueden solicitarlo en la Gerencia de la mencionada institución.

Como se trata de un torneo internacional, se ha ordenado la distribución de él en Inglaterra, Argentina y otros países, de donde se tiene la certeza de que vendrán lotes importantes de animales.

EL CERTAMEN DE COLONIA

Hoy se inaugurará en el Local Ribeiro la 2.a Exposición de reproductores a campo y concurso de ganado gordo

Las inscripciones y los premios

Se inaugura hoy en el local Ribeiro, La Laguna, Colonia, la 2.a Exposición de reproductores a campo, concurso de ganado gordo y feria general de haciendas, bajo el prestigio de la Federación Rural y la organización del martillero Fernando J. Carballo.

GANADOS CONCURRENTES

He aquí el detalle de los ganados que concurren al certamen:

[illegible]

21. Santiago Bianchi: 5 carneros Merinos, a premio y feria; 5 id id, a id id.

Categoría 9.a—22. Pedro Basagastegui: 10 borregas Merinos, de 2 dientes, a premio y feria.

Novillos para invernar a premio

23. Estancia Martín Chico, de Diego W. Bell: 1 lote novillos Durham, para invernar, a premio y feria.

24. Estancia Las Conchillas, de [illegible]

[illegible]

17. Ribeiro y Cicao: 10 carneros Lincoln, a premio.

Categoría 7.a—18. La Materna, de Celestino Bianchi: 10 borregas Lincoln, a premio y feria, procedencia de La Materna.

19. Ribeiro y Cicao: 10 borregas Lincoln, a premio.

Categoría 8.a—20. Pedro Basagastegui: 5 carneros Merinos, a premio y feria; 5 id id, a id idem; 5 id id, a id id.

[illegible]

49. Bengoa Hnos.: Un lote vacunos.

50. Justiniano Laguna: 50 novillos Durham y Hereford.

51. Clemente Armand Ugón: Un lote vacunos.

Yeguarizos

52. Clemente A. Ugón: 1 padrillo Clydesdale, hijo de padres importandos y procedente de la Estancia Santa Rita, de Wilson.

[illegible]

puede decirse—considerando la importancia del tema—que en la época actual es el punto que más preocupa en todo programa de fomento agrario. Economistas y hombres de Estado lo presentan como una panacea económica capaz de resolver por sí sola el problema de los campos. Toda [illegible]

[illegible] su concurso desinteresado.

Ultimamente han hecho importantes donaciones en dinero, los señores Alberto Sicura y Adolfo E. W. Shaw.

LA EXPOSICION DE LANARES DE FEBRERO

Ha aparecido ya el Reglamen-[illegible]

SEGURO CONTRA EL CARBUNCLO

Una sola inyección

Se conserva un año

Detiene la mortandad

Inmuniza rápidamente

GANADERO Use la Vacuna Manguinhos Que prepara El Instituto Osvaldo Cruz (RIO JANEIRO) Representante exclusivo ISAAC ELBAS 1446 — Ciudadela — 1446 MONTEVIDEO

Ensayada oficialmente

Aprobada por los gobiernos del Uruguay, Brasil y Argentina.

Preparada por un Laboratorio de fama mundial

- Su mejor título es la opinión de los ganaderos que la han usado -

2225-jvs-sdos.pte.

PREMIOS

Reproductores a campo

Raza Durham. — Premio Local Rebeiro.—Categoría 1.a — Cien pesos y diploma al mejor lote de 10 toros hasta 4 dientes. [illegible]

[illegible]rrios; vice presidente, Narciso Cardoso; secretario; Julián Rodín; tesorero, José Miguel Meslas; vocales: Dr. Arturo Lorenzo y Lozada, Daoiz L. Sanz y Justo C. Aldunate.

[illegible]

Puede así decirse que nuestros Congresos rurales son el tipo de los congresos verdaderamente útiles y es fácil señalar la influencia de sus decisiones en los progresos de la vida rural y de la legislación a ella relativa. [illegible]

[illegible]lista, Luciano R. Perez, Miguel Arquero, Félix Deleón, Arturo Mendez, Agustín De León, Eufrasio Callero, Eustaquio Acuña, Juan José Sellanoes, Santos Rodriguez, Eulogio Rodriguez, Juan Elizalde, Francisco Perez, [illegible]

[illegible]

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ayer ascendió a 319 vacunos en pié, contra 591 el jueves, siendo dichos ganados vendidos con demanda corriente y precios firmes, según a continuación detallamos:

Frigorífico Swift — Novillos: a 178 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 135 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 112, 145 y 162 milésimos. Novillos: a 175. Vacas: a 130 y 170. Terneros: a 130.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	151
Pedro Ferrés & Cía.	16
Para abasto	142
Total	319

Para hoy son esperados 7 wagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales se anotaron los siguientes:

De Artigas—De A. P. y Freire: 56 novillos con peso de 477 kilos, a 175 milésimos, $ 83.75 y 6 vacas, con peso de 423 kilos, a 170 milésimos, $ 71.91.

De Minas—De L. Bonino: 11 bueyes, con peso de 589 kilos, a 145 milésimos, $ 84.42 y 20 novillos con peso de 476 kilos, a 175 milésimos, $ 75.30.

De Minas—De A. Zaffaroni: 41 novillos, con peso de 520 kilos, a 178 milésimos, $ 92.56.

Sayago & Cía. (Vendedores).

[illegible]

fluido Cooper al grupo de 50 capones gordos de cualquier raza hasta 2 dientes.

Premio Strauch y Cía. — 1 tambor pintura Nieve de 25 kilos, 1 tambor fluido Strauch de 25 kilos, 1 tambor pasta Strauch al grupo de 5 capones gordos de cualquier raza hasta cuatro dientes.

Premio "Diario del Plata" — Medalla de oro al comprador que emplee más dinero en sus compras en la Exposición.

Premio Federación Rural del Uruguay. — Objeto de arte al mejor lote de 10 toros Durham de cualquier edad.

Premio Fernández y Ugartemendia. — 5 cajones pasta Pou Sang al mejor lote de capones que se presente a la Exposición, esté o no en el catálogo.

"LA PERSEVERANCIA"

BUENA VENTA DE HEREFORD

La conocida estancia "La Perseverancia" que los señores Noriega Castaño Hnos. poseen en Estación Merinos, departamento de Río Negro, ha efectuado últimamente las siguientes importantes ventas de vacunos:

Al señor Ulises C. Amaro: 20 toritos Hereford de un año al precio de 150 pesos cada uno.

Al señor Pío Mutter: 100 vaquillonas Hereford de 3 años a $ 100 la pieza.

Los precios obtenidos hablan elocuentemente respecto de la alta calidad y selecta sangre de los productos de "La Perseverancia", por lo que es de felicitar a los adquirentes, señores Amaro y Mutter.

Nueva Directiva de la S. federada de Rocha

La Asociación Rural de Rocha cuyos grandes prestigios son merecidamente reconocidos por todo el país, se ha dirigido al Consejo de la Federación Rural comunicando la constitución de su nueva Comisión Directiva por medio de la siguiente nota que traduce la cordialidad de sentimiento que unen a ambas instituciones:

Rocha, Octubre de 1920.—Señor Presidente de la Federación Rural, Dr. Juan A. Cachón.—Montevideo. — Sr. Presidente: Tengo el honor de poner en su conocimiento que el Directorio de la Asociación Rural de Rocha que ha de actuar en el período 1920-21, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, Víctor J. Ba-[illegible]

En Colonia Suiza

Ecos de la sesión plenaria del Congreso de Fomento

Discurso pronunciado por el señor Carlos del Castillo, delegado del Ministerio de Industrias, al inaugurarse el Congreso de Fomento de Colonia, en el teatro de Nueva Helvecia;

Es en general justificado el descrédito de los Congresos; pero cuando un grupo de hombres verdaderamente prácticos en cualquier aspecto de la actividad humana, verdaderamente interesados en la prosperidad de su industria, que dán más valor a los hechos que a las palabras y saben que la palabra no vale sino como elemento de la acción, se reunen para ocuparse de lo que entienden, cambian y aquilatan sus observaciones personales y llegan a convenir en alguna regla de conducta o a fijar la fórmula concreta de alguna aspiración colectiva, esa regla o esa fórmula tienen generalmente un sentido práctico que les dá valor inapreciable.

[illegible]acierto preside don Luis G. Braga, señores Floroncio Callero, José C. Alvarez, Rafael de Armas, Carmelo Bolaño. Vicente Calentano, José T. Gonzalez, Vicente Machín, Venancio Rodriguez, Silverio Ríos, Sautrno Ba-[illegible]

PASTINES Y FIDEOS SALUS

Gran feria de Reproductores

En el Local de Melilla

de los señores

PONCE DE LEON Y DUTRA

En la primera quincena de Noviembre

Patrocinada por la

Federación Rural

y a beneficio de la

Casa de los Rurales

Bandera Libre

Ya se han inscripto varios lotes de toros procedentes de los principales establecimientos del país.

En el deseo de hacer una eficaz propaganda, se ruega a los interesados hacer las inscripciones a la brevedad posible e indicar martillero a cuyo cargo estará la venta.

Por mayores informes, inscripciones, etc., ocúrrase a los organizadores:

Ponce de León y Dutra

Av. Gral. Rondeau, 1908

MONTEVIDEO

152-Mts.Js.Sds.Pt.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADA EN EL AÑO 1895

Generaciones sanas y fuertes, organismos robustos, es lo que reclama la vida contemporánea con sus luchas y sus agitaciones. Este anhelo de los grandes estadistas, puede ser una realidad en nuestro país generalizándose el uso del

"EXTRACTO DE MALTA URUGUAYA"

el excelente tónico y el super regularizador de las tareas de la digestión y de la nutrición.

EXTRA STOUT URUGUAYA

CERVEZA NEGRA CONCENTRADA

Cuidadosamente envasado EN PORRONES DE VIDRIO TRANSPARENTES, ofrece al consumidor una excelente impresión de su completa elaboración higiénica.

En cuanto a su valor como producto tónico-alimenticio excepcional, lo establecen elocuentemente sus componentes, un proceso de concienzuda elaboración ha permitido obtener, en forma concentrada, las propiedades terapéuticas más recomendables.

GREGORIO BARAÑANO

Liquidación total de la Estancia Los Jacintos

(3.a Sección del Departamento de Flores)

DE LA SUCESION Eugenio E. Laurnaga — ADMINISTRADOR: Francisco J. Laurnaga

EL 20 de OCTUBRE

A las 9 de la mañana en punto

Sin base. Con seis meses de plazo sin interés

640 vacunos muy buena clase, 1600 lanares con lana, 40 equinos

Utiles y muebles del establecimiento, carros, carruajes, carretas, etc. El día y horas indicados procederé a la venta de las haciendas que pueblan la estancia "Los Jacintos" y útiles de la misma por órden de la Sucesión Eugenio E. Laurnaga. Se trata de haciendas de muy buena clase y estado ye efectuaré las ventas, a firmas responsables, a seis meses de plazo sin interés, otorgando el descuento del 7 0|0 de interés anual a los que efectúen sus operaciones al contado.

El detalle de las haciendas es el siguiente:

Vacas Durham y Hereford con y sin cría, servidas por toros puros de pedigree Hereford y Durham	300
Vaquillonas cruza Durham y Hereford, de 2 años	100
Novillos de 2 años	100
Novillos y bueyes de 4 y 5 años en su mayoría gordos	140
Total	640
Ovejas con y sin cría cruza Lincoln con lana	600
Capones de 4 y 6 dientes cruza Linlcon con lana	500
Caponcitos y borregas	500
Total	1600
Caballos, yeguas y baguales	40

En mi escritorio en Trinidad habrá automóviles gratis el día del remate a las 8 de la mañana para concurrir al remate.

Comisión del comprador 2 o|o.

Por informes: escritorio Barañano, Trinidad.

141-agt.31.stb.4,10,15,19,25,30.otb.3,7,10,13,16,18.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 15 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 66 contra 66.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 87.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 87. Precio anterior, 87.50.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 85 66| contra 87. Precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 15 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1905, 165; precio anterior, 160; Empréstito de Conversión 1905, 175 %; precio anterior, 171.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 15—A la clausura del mercado regían los siguientes tipos: Londres, 53.21; Italia, [illegible]; Estados Unidos, 15.27; España, [illegible]; Alemania, 22; Bélgica, 105.60.

NUEVA YORK, 15—Los tipos de los cambios en el momento de la clausura del mercado fueron los siguientes:

Sobre Londres, 3.47 7|8; París, 15.37; Italia, 25.55; Alemania, 143.

La exportación de aceite

MADRID, 15 — El Ministerio de Hacienda se ha negado nuevamente a autorizar la exportación de aceites.

Carbón para Italia

LONDRES, 15 — Un informe recibido de Roma da cuenta de que [illegible] entre el Gobierno de Georgia y el Banco Italo Caucásico por el cual Georgia garantiza a Italia la explotación de la cuenca hullera del distrito de Sukhum, la que según se supone contiene doscientos millones de toneladas de carbón.

Exportación de trigo de la Argentina en 1921

LONDRES, 15 — El diario "The Financier" dice que la cosecha de trigo en la Argentina gracias a las recientes lluvias promete ser espléndida prometiendo grandes exportaciones para 1921.

Se espera un gran aumento en Australia.

En esta situación se considera desventajoso el hecho de que los [illegible] norteamericanos y canadienses continúan reteniendo su trigo a la espera de más altos precios.

Utilidades de una empresa en la Argentina

LONDRES, 15 (Havas)—Los beneficios de la empresa Río Negro Argentina Land, en el año que terminó el 30 de junio, fueron de 58.692 libras esterlinas, más las 12.604 libras esterlinas [illegible].

Esa empresa recomienda el aumento del dividendo a 6 o|o.

El empréstito franco-inglés EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 15 (Havas) —El Banco Morgan declaró ayer, [illegible] pagar el empréstito franco-inglés que vence hoy.

Crisis financiera cubana

WASHINGTON, 15 (Havas) —El Gobierno de Cuba pidió al Gobierno de los Estados Unidos que se envíe ayuda para hacer frente a la presente crisis financiera.

El Gobierno de Estados Unidos estudia la cuestión.

Muestras y precios de productos de lechería

BUENOS AIRES, 15—El Ministerio de Agricultura recibió una comunicación de la Embajada de la Argentina en España, solicitando que se le envíen muestras y precios de los productos de lechería argentinos debido al interés que existe en España por conocerlos y adquirirlos.

La moratoria del Banco de España y Paraguay

Reembolso de los depósitos en Caja de Ahorros

ASUNCION, 15—El Directorio del Banco de España y Paraguay, resolvió que los depósitos en caja de ahorros que no excedan de cinco mil pesos curso legal y de cuentas corrientes [illegible] reembolsados al reabrirse el establecimiento, [illegible] Diciembre [illegible] las de diez mil pesos curso legal y cuentas corrientes.

Para abaratar la carestía del trigo

BUENOS AIRES, 15—La Cámara Gremial de Molineros envió una nota al Ministro de Hacienda, solicitando que se ponga en circulación las 125.000 toneladas de trigo requisadas por el Gobierno, a fin de disminuir el alza de los precios de ese cereal y conjurar la situación.

Buen precio por un ternero

LONDRES, 15—Un ternero Aberdeen [illegible] ha sido vendido en 3.260 libras esterlinas.

La cosecha de azúcar en Cuba

WASHINGTON, 13—El Presidente de Cuba, señor Menocal, ha comunicado extraoficialmente al Departamento de Estado que [illegible] cultivadores cubanos para negociar la próxima cosecha de azúcar.

El señor Menocal propone que los refinadores cooperen para fijar el precio de dicha cosecha.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 15 — Las operaciones en el mercado de cereales a término, se desarrollaron en la forma siguiente:

Apertura

[illegible]

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

[illegible]

Clausura

[illegible]

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 15—El mercado de cereales abrió flojo. [illegible]

[illegible] continente, pero la situación bursátil impidió el restablecimiento completo.

Las acciones petroleras estuvieron más fuertes, cerrando al máximo; los títulos del gobierno estuvieron desanimados; los ferrocarriles británicos y argentinos estuvieron firmes; las industriales, irregulares. Continúa la baja en los artículos de consumo.

Las minas de oro sudafricanas estuvieron tranquilas.

Los títulos uruguayos no experimentaron cambio alguno.

CAMBIOS

LONDRES, 15—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

[illegible] 90 días, 88.25. Sobre [illegible]ta, 25.35 coronas por libra; a 90 días, 25.46. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.70; coronas por libra; a 90 días, 17.70. Sobre Berlín, a la vista, 230 marcos por libra; a 90 días, 235. Sobre Viena (no cotizado). Sobre Finlandia, a la vista, 128 marcos por libra, a 90 días, 132. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 57 peniques; a 90 días, 57 1|8 peniques.

SANTIAGO, 15 — Cambio de la clausura de hoy, 10 11|16. Precio del oro, 98.

El peso argentino se cotizó a 2.41 1|4.

RIO DE JANEIRO, 15 — Cambio bancario, 12 1|16; para [illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 15—El algodón americano fully middling se cotizó para Octubre a 14.83; Enero 14.52; Marzo 14.31; Mayo 14.10; Julio 13.21. El algodón egipcio estuvo tranquilo y los precios fueron 75 a 50 puntos de baja.

NUEVA YORK, 15—El algodón disponible se cotizó a 22.50 centavos dólar; Noviembre 20.66.

NUEVA YORK, 15—El algodón fully middling para Enero cerró a 19.75 centavos dólar; Marzo 19.35; precio anterior 19.69 y 19.30.

Mercado flojo.

Mercado de metales

LONDRES, 15—El cobre se cotizó por toneladas de 93 1|4 a 91 1|4; electrolítico de 106 a 180; estaño de 249 a 254 1|2; plomo de 34 1|2 a 34 1|4; cinc de 40 1|8 a 41 1|8.

LONDRES, 15—El oro se cotizó a 117 chelines 6 peniques la onza.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 15—Los precios del caucho bruto en el momento de cierre del mercado fueron: un river fino a 0.25 dólares, libra; ordinario 0.17; balas 0.17 3|4; plantación primera calidad de 0.25 1|2 a 0.23.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones de ayer en la Bolsa de Comercio se desarrollaron con un ambiente de regular animación, efectuándose algunos negocios de cierta importancia.

El tono de la plaza ha seguido siendo sostenido, anotándose diferencias favorables en los precios de las cotizaciones.

Se anotaron en las pizarras las siguientes transacciones.

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie "T"

$ 2.900	para mañana	94.50
1.100	idem idem. .	94.50
1.500	idem idem. .	94.60
1.800	idem idem. .	94.70
10.000	idem idem. .	94.70

Otros Bancos

Cuentas corrientes . .	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 7 7 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional

Mercado de cambios

Paulatinamente se van acostumbrando los banqueros a las operaciones más necesarias del comercio, o sea a la vida normal de una plaza cuyas cifras para giros tienen pocas alternativas; por más que ayer la mayoría de las monedas extranjeras experimentaron una pequeña baja y los dolares de 121 pasaron a 122.

En el momento de dar por terminadas sus operaciones, los Bancos giraban ayer por cable, sobre Londres, a 56 7|8 contra 56 3|4 peniques por peso el día anterior; Francia, 12.60 contra 12.50; España 5.70, sin variación; Suiza, 5.15 sin variación; Estados Unidos, 122 contra 121; Buenos Aires, 7 1|2, sin variación; Brasil, 23.000 contra 22.900; Bélgica, 11.95 contra 11.80; Alemania, 55 contra 53.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 1/16	56 7/16
Francos . .	12.235	12.195
Francos (Amberes)		11.395
Francos (Suiza) .		4.995
Liras	—	20.395
Pesetas (Madrid y Barcelona).		5.545
Berlín o Hamburgo		48.—
Pesos americanos.		122.10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 1/8	56 1/2
Francos . .	12.27	12.20
Francos (Amberes) .		11.40
Francos (Suiza) .		5.—
Liras . . .		20.40
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .		5.55
Berlín o Hamburgo.		48.10
Pesos americanos .		122.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.40	12.45
Bélgica	11.65	11.70
España	5.68	5.70
Italia	20.70	20.80
Estados Unidos . .	120.50	119.50
Alemania . . .	—	—
Río de Janeiro . .	—	—
Montevideo . .	5 1/2 °/o premio	
Inglaterra . . .	56 5/8	56 7/8
" 90 d/v	— 57 3/4	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . .	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones. . . .	5 " 6 %
Redescuentos. . .	4 " 5 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Febrero, 100 toneladas, a $ 7.68; 100 id, a 7.68; 100 id, a 7.68.

[illegible]

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

[illegible]

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 12.000 al 7 o|o anual.
$ 4.200 al 6 o|o anual.
$ 7.000 al 6 o|o anual.
$ 2.300 acumulado.
$ 5.000 al 7 o|o anual.
$ 5.000 al 7 o|o anual.
" 6.000 al 8 id id.
" 3.000 al 7 id id.
" 11.000 al 8 id id.
" 4.500 al 8 id id.

2.a SECCION

$ 5.500 al 7 o|o anual.
$ 3.000 al 9 o|o anual.
$ 3.000 al 7 o|o anual.
$ 3.750 al 7 o|o anual.
$ 3.750 al 7 o|o anual.
$ 1.525 al 7 o|o anual.
$ 3.000 al 9 o|o anual.
$ 2.200 al 10 anual.
$ 3.000 al 7 o|o anual.
$ 3.000 al 8 o|o anual.
$ 6.000 al 9.40 anual.
$ 5.000 al 8 o|o anual.
" 2.100 al 9 id id.
" 950 al 12 id id.
" 1.500 al 10 id id.
" 400 al 10 id id.
" 2.000 al 8 id id.

[illegible]

$ 1.300, terreno en Malvín, calle Durazno, 317 metros.

$ 881, terreno en Cardal, Camino de Propios, 378 metros.

$ 3.000, casa calle Lavalleja número 2176, 399 metros.

Banco Comercial

Memoria y balance al 30 de Setiembre

En la asamblea de accionistas del Banco Comercial celebrada ayer se dió lectura al informe del Directorio y balance general del 12.o semestre terminado en 30 de Septiembre de este año.

Dichos documentos fueron aprobados y según ellos, después de abonados los impuestos públicos, los gastos de Administración y hecha provisión por créditos dudosos y malos, los beneficios obtenidos sobre las operaciones efectuadas en el período citado, ascienden a $ 276.546.55 que, agregados al saldo de $ 23.519.20, pendientes del ejercicio anterior, arrojan un total de utilidades disponibles de $ 300.065.75, quedando además un saldo de $ 23.901.32 por Descuentos e intereses no vencidos el 30 de Setiembre último, que pasa al semestre que se inicia.

El Directorio, haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 19.o de los Estatutos, ha resuelto distribuir las utilidades en la forma siguiente: Repartir un dividendo de 6 o|o sobre el Capital integrado de $ 2.000.000, $ 120.000. Llevar a Fondo de Reserva (elevándolo a $ 1.360.000). $ 80.000; A Reserva Especial, $ 50.000; Reforma y amortización del Edificio del Banco, $ 15.000; A Fondo de Jubilaciones, $ 5.000; Como gratificación al personal (excluídos los habilitados), $ 3.420; Saldo que pasa a cuenta nueva, 26.645.75; Total, pesos 300.065.75.

Valor de la propiedad

[illegible]

[illegible] B. J. Solari, 909.11; Cerizola y Hermanos, 600; Sancassano Hermanos, 255; Rodríguez Rial, 202.50; Scapuccio Hnos., 200; F. Larghi y C.a, 199.95; Crocker y C.a, 257.54; M. Carbonell, 216.60; Salvo Campomar y C.a, 583.40; Banco Popular, 200; Importe de trajes a entregar una vez pagadas las cuotas o cuyos números salgan premiados, 92.44; Denis Hnos., 172; "El Plata", 132; F. Zuasnabar, 135; "La Mañana", 60.—Pasivo total, $ 22.392.25.

ACTIVO

Mercaderías generales, pesos 11.636.95; Muebles y útiles, 3.729.60; Varios deudores, pesos 4.230.32; Clientes condicionales (cuotas), 14.969.60.—Total, $ 34.566.47.

QUIEBRA

MANUEL OCA. — En el incidente sobre rehabilitación de este fallido, el señor Fiscal de lo Civil manifiesta:

Señor Juez: Sírvase V. S. oir, previamente, al Síndico, el cual deberá pronunciarse especialmente sobre el hecho de estar pagados todos los acreedores del fallido. Al mismo tiempo sería conveniente que tuviera presente que está por evacuar todavía el traslado que V. S. le confinó en el incidente de calificación, el 22 de Diciembre del año pasado. — R. Sayagués Laso.

El Juez tiene por resolución del Juzgado el dictamen precedente.

PRUDENCIO RAFFO. — Al evacuar el Síndico la vista que le fué conferida de la estimación de honorarios hecha por el Contador don Guillermo Lopez Mantiel en el incidente sobre calificación, manifiesta: que, la considera excesiva.

El Juez ordena se graven estos autos al Regulador de Contadores.

MATRICULAS

En el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno fueron inscriptas en el Registro de Comerciantes las siguientes firmas comerciales:

Firma: Lermitte y Carlsson. Ramo: Comisiones, representaciones y consignaciones. Domicilio: Calle 25 de Mayo 326. Socios: Carlos Arsenio Lermitte y Carlos Jacobo Carlsson.

Firma: José Bemaor. Ramo: tienda y mercería. Domicilio: calle 8 de Octubre 65.

Firma: Luis Fernández. Ramo Panadería. Domicilio: calle San Salvador 2151 esq. Joaquín Requena.

Firma: Martínez Vazquez y Cía. Ramo: Representaciones y comisiones. Domicilio: Calle J. C. Gomez 1537. Socios: Enrique Martínez Vazquez, Jaime Cancela, Bonifacio Varela y Ernesto Germano.

Firma: Barbosa y Collazo. Ramo: taller de carpintería de obras blancas en general. Domicilio: Calle Yaguaron 1884. Socios: Agustín Barbosa y Francisco Collazo.

Firma: Héctor R. Parodi. Ramo: Confitería. Domicilio: Av. 18 de Julio 1015.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 952 bolsas. En lo que va del año tenemos un total de 872.036 bolsas.

La plaza ha continuado completamente paralizada debido a la falta de oferta, por la exigüidad de los arribos y la fuerte disminución de las existencias que había en depósito y que fueron requisadas por el Gobierno Departamental, que ya se consideran casi completamente agotadas.

El trigo de fideos que empieza también a escasear bastante, ha mantenido el mismo precio de $ 11.00, artículo superior, que tenía la semana pasada.

Superiores del litoral	$ 11.00
Bueno.	Nominal
Superiores del interior.	"
Buenos.	"
Regulares.	"
Inferiores.	"
De fideos bueno a superior, s|clase. .	$ 10.00 a 10.30
Id id regulares. .	" 9.60 " 9.90

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 8.757 bolsas. Desde el primero de Enero aquí, se eleva lo entrado por todas las vías a 554.467 bolsas.

La situación del mercado ha sido de flojedad y baja de precios, como efecto de una oferta que, si bien no es más que regular, supera fácilmente la demanda del consumo, que sigue siendo muy restringida.

Queda hoy la plaza con bastante artículo ofrecido a los precios de la escala.

Cuarentino bueno a superior, nuevo .	$ 7.10 a 7.20
Id regular. . . .	" 6.90 " 7.00
Común bueno a superior nuevo. . .	" 6.40 " 6.45
Id. regular. . . .	" 6.20 " 6.30
Morocho sano bueno a superior. . . .	Nominal
Id. regular. . . .	"

ENTRADAS

Por Vía Fluvial—a Peluffo y Hnos. 385 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 671 bolsas. Con esta cantidad asciende lo llegado por todas las vías a 160.097 bolsas.

La exportación, por la flojedad del mercado exterior, ha estado toda la semana completamente retraída y sin dejar oir ofertas de precios; actitud que todavía observa hoy.

El consumo es el único que opera y pagaría por lotes de regular importancia el precio de $ 9.80.

FORRAJES

Queda el mercado sumamente pesado debido a una mayor entrada y con precios nominales.

Alfalfa superior. . .	$ 8.00 a 8.20
Id. buena.	" 6.30 " 6.70
Id. regular	" 5.00 " 5.30
Mezcla superior. . .	" 4.70 " 4.75
Id. buena.	" 3.60 " 3.80
Id. regular.	" 2.30 " 2.60
Pasto superior. . .	" 5.60 " 5.90
Id. bueno.	" 4.20 " 4.60
Id. regular.	" 3.00 " 3.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA.—No tenemos cambio que señalar.

AVENA.—Queda igual.

POROTOS. — Sostenidos dentro de los precios que se indican.

ALPISTE. — Dentro de los mismos precios.

PAJA DE ESCOBA. — Sigue sin interesados.

PAPAS.—No hay entradas.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, de Estación. .	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id. .	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos. .	" 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos. . . .	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos. .	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular. . .	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba. .	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país. .	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial s|g. marca. . . .	$ 1.65
Id extra id id. . .	" 1.60
Id id id id. . .	" 1.55
Id 2.a id id. . .	" 1.35
Id de maíz nueva. .	Nominal
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo, 100 kilog. .	$ 5.10 a 5.20
Id exportación . .	" 5.00 " 5.10
Afrechillo consumo .	" 5.80 " 6.00
Granzas	" 6.30 " 6.60

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana, en los términos siguientes:

Los arribos en la semana alcanzan a 1.583 bolsas, con 237.450 kilos.

La entrada de lanas nuevas empieza ya a revestir alguna importancia, siendo el producto, en general, de buenas condiciones, es decir liviano, de buena naturaleza y sano.

El estado de la plaza ha sido de una completa paralización en la semana bajo revista, no habiéndose notado el menor interés por lanas nuevas ni por lanas viejas.

Los compradores han seguido careciendo en absoluto de órdenes y limitados a visitar los depósitos con el simple objeto de examinar el artículo.

Esto en lo que atañe a la situación general del mercado, lo que nos hace considerar los precios como nominales, y no obstante algunas pequeñas ventas de lanas de cordero, de las que queda todavía en plaza un fuerte stock, artículo especial, colocados con dificultad a precios que no exceden de $ 4.00 como máximum según nuestros informes.

En lo que respecta al estado de los mercados exteriores, éste sigue siendo de flojedad, pues después de los últimos remates de Londres a que nos referíamos en nuestra revista anterior y que acusaban baja para todas las clases, no hemos tenido informes de modificación alguna.

ENTRADAS

A M. Barbat y Cía. 11 bolsas, a C. y Sabalegui 14, a R. J. Alvarez 12, a L. F. Pereyra 13, a B. y Achard 1, a Pesquera 35. Total: 85 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado sigue muy encalmado debido a que los compradores han llenado las órdenes que tenían pendientes.

Los precios que rigieron toda la semana, fluctuaron con poca diferencia alrededor de los que damos en nuestra escala, que deben considerarse nominales por la expresada razón de falta de demanda.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno.	$ 5.80 a 6.00
esid campo, buenos a superiores, sin garrapata. . .	" 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno.	" 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr.	sin compradores
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno. . . .	" 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase.	sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Inservibles y pesados	" 2.80 " 3.00
Entre Ríos, buenos lotes de pelo. . .	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno s|g. . .	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id. . . .	sin compradores
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id. . .	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garr. (h. 2 1|2 kg.)	" 5.60 " 5.90
Id id con garrapata	" 2.80 " 2.90
Id nonatos al oserrer (1 1|2 kg.) . .	" 5.60 " 5.50
Id id de vientre e inservibles. . . .	" 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue la mala situación de este fruto que carece en absoluto de interesados y se halla con plaza muy recargada de artículo, lo que complica más su mala situación.

Uur

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc. .	$ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id. . .	" 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos. . . .	" 6.80 " 7.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos. . .	" 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos.	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares. .	" 0.70 " 0.80
Id id vientre. . .	" 0.20

PIELES LANARES

Los compradores continúan inactivos debido a que las pocas órdenes que hay son a precios tan bajos, que los vendedores no aceptan, por el momento al menos, pues por lotes muy adelantados, merinos y cruzas finos, se ha insinuado como máximo pesos 0.300.

Para los atrasados y cruzas gruesos, no hay ni insinuaciones de precios.

En consecuencia, no nos es posible manifestarnos respecto al valor de estas pieles.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id . . .	"
Pelados	"
Maldesechos. . . .	"
Corderitos, 10 piezas.	

CUEROS SILVESTRES

Sin interesados y con precio completamente nominales.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id ongostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles. . .	"
Id chicas y abiertas por la barriga id id. . . .	"
Carpinchos de cuenta.	"
Lobo grande de río	"
Id. medianos. . .	"
Venado.	"
Cabra.	"
Zorro con cola. . .	"
Id sin cola. . . .	"

CUEROS DE POTROS

Continúan en los mismos términos, conociéndose muy escasos negocios, dentro de los precios indicados.

Los 10 kilos

Sanos	$ 4.50 a 4.60
Maldesechos . . .	" 2.25 " 2.30
Potrancas	" 0.30 " 0.40
Potrillos	" 0.20
Inservibles . . .	" 1.10 " 1.15
Salados, según peso medio . . .	" 4.70 " 4.80
Potrancas saladas. .	" 1.80 " 2.00
Potrillos	" 0.30

CERDA

Sigue el mercado firme dentro de la escala detallada.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre.	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

No ha tenido cambio alguno.

Manga especial. . .	$ 4.50
Buena y fresca. . .	" 4.00 a 4.10
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 25

317 VACUNOS VENDIDOS

16 bueyes, 229 novillos, 12 vacas y 30 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

De Río Negro: 5 novillos remitidos por Juan E. Rodríguez y vendidos a $ 0.16 k. con 610 kilos; 3 bueyes a $ 0.14 k. con 643 kilos; 25 vacas a $ 0.162 k. con 450 kilos, para abasto.

Silvestre García—

De Minas: 3 bueyes, 41 novillos remitidos por Agustín Zaffaroni y vendidos a $ 0.162 k. b., 0.178 n., para frigorífico.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por E. Martínez y vendidos a $ 0.112 y 0.135 k., para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por D. Chappino y vendidos a $ 0.08 y 0.11 k., para abasto, saladero y servicio particular.

De Canelones: 1 buey remitido por L. Chappino y vendido a $ 0.10 k., para abasto.

Viuda de Daniel Aguirre—

De Canelones: 110 novillos remitidos por A. Ungo y vendidos a $ 0.17 k., para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Minas: 11 bueyes, 20 novillos remitidos por L. Bonino y vendidos a $ 0.145 k. b., 0.175 n., para abasto.

V. de Aphestegui, Palau y Freire

De Artigas: 50 novillos, 6 vacas remitidos por Aphestegui, Palau y Freire y vendidos a $ 0.175 k. n., 0.17 v., para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 3 terneros remitidos por J. Pérez y vendidos sin precio, para abasto.

Manuel Haro—

De Montevideo: 1 buey, 8 novillos, 3 vacas, 11 terneros remitidos por M. Haro y vendidos sin precio b. y n., a 0.15 k. v., 0.12 t., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 6 carneros y 40 ovejas remitidos por B. Etcheverry y vendidos para interior.

Etcheverry y Andrignetti—

De Canelones: 3 vacas, 11 terneros remitidos por J. Andrignetti y vendidos a $ 0.13 k. v. y t., para abasto.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Montevideo: 2 terneros remitidos por A. Blanco y vendidos sin precio, para abasto.

Transporte de correspondencia

Día 21

HIGHLAND HEATHER vapor inglés, para Liverpool.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 horas.

Entradas de ultramar

HIGHLAND PRIDE—

Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 13 de Octubre. Consignado a Christophersen.

Julio Mereau 2 cs art. dentistas.

A la orden, 2 cjs jabón tocador, 3 id id id, 1 cj anuncios.

Sibils y Cía., 3 fardos tapetes, 6 cjs tapete, 1 cj tapetes y sobrecamas.

A la orden, 2 cjs género algodón cortinas.

A la orden, 50 cuñ pintura en polvo.

Martins y Cía., 15 cjs salsa.

A la orden, 1 cj sedas.

Maple y Cía., 5 bultos loza y mueblería.

Banco Londres, 1 cj útiles escritorio.

Suárez y Cía., 1 cj paraguas e impermeables.

Banco Londre, 1 cj sombrillas y paraguas.

Bankier y Linn, 32 cjs pulimento para metal.

A la orden, 21 cjs pulimento metales, 1 cj vejigas de goma, 3 cjs juguetes.

D. y E. Santini, 2 cjs pasta dentrífica.

Juan Musante, 1 cj ungüento píldoras.

A la orden, 1 cj piano, 1 cj banquillo.

H. Hobbs, 1 cj gramófonos, 2 cjs pianola, 1 cj piano.

Juan Musante, 6 cjs cacao.

A la orden, 5 cjs sal de fruta, 5 cjs id id, 1 0cjs id id, 5 id id, 20 id id, 6 id id.

A la orden, 35 cjs capsulas, 4 cjs accesorios sifones.

A la orden, 1 cj géneros algodón, 1 fardo lana.

E. Quincke, 12 bcl máquinas agrícolas, 6 cjs id id.

E. Rivera y Cía., 50 cajones encurtidos.

The Montevideo Gas, 86 bult. accesorios gas.

T. Radio y Cía., 15 cj barniz.

C. Barrella, 2 fd. esponjas.

A la orden, 1 fardo esponjas, 1 fardo esponjas.

W. Cooper, 3 cjs pintura.

A la orden, 1 cj alemanisco, 1 cj. terciopelo, 9 id muebles.

Amy Henderson, 1 cj algodones, 6 cjs especies.

A la orden, 5 bultos semilla.

H. Ellis y Cía., 2 cjs muebles y géneros paños.

V. Martínez y Cía., 5 cjs pasta anchoas, 1 cj taqueras acces.

A la orden, 2 cjs artf cueros.

Barclay y Cía., 11 cjs algodones, 1 bulto id.

CARGA DE RIO JANEIRO

P. Venditto, 15 cj plantas.

A la orden, 200 sacos café, 50 sacos id, 50 id id, 50 id id.

P. Sexto y Cía., 300 sacos de café.

S. Ohlson, 2 bt. mt café.

TRANSITO PARA B. AIRES

A la orden, 125 sacos café.

British Supply, 27 cajones papel de escribir.

V. Bravi, 38 bt. plantas.

Pascual Hnos., 1 bit dinero.

ARLANZA—

Vapor inglés, de Southampton.

Entradas de los ríos y cabotaje

CONSTITUCION—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 13 de Octubre. Consignado a Fassari y Daneri.

J. Peluffo Hnos., 385 bolsas papas, 1000 id papas, 963 bolsas afrecho, 100 id afrechillo.

P. Risso, 210 piez hierro, 701 atados hierro.

CIUDAD DE MONTEVIDEO. —

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a N. Mihanovich.

A. Bengoechea, 46 bultos frutas y verduras.

Peluffo y Cía., 100 bolsas de papas.

A. Zaglio Hnos., 300 bolsas de papas.

Cerv. Uruguaya, 100 capsulas botelas vacías.

Gonzalez y Cía., 50 c. vino.

Crocker y Cía., 1 cj sembrad.

E. Ruette, 2 fd papel.

Lessa Dapont, 5 tambores de cloruro de calcio.

J. Rodríguez, 1 cj artefactos iluminación, 1 bar. id id.

Otero B. y Cía., 3 cjs art. de porcelana y vidrio, 1 cj lecheras de bronce.

CARGA DEL VAPOR CHICASAW CITY, de NUEVA YORK.

J. R. Williams, 1 cj hilados.

EN TRANSITO PARA BRASIL

Armour del Uruguay, 5 blt. comestibles y ferretería.

HURON—

Vapor americano, de Buenos Aires.

TERRE AUTE—

Vapor americano, de Buenos Aires.

Embarque de exportación

SERVULO DOURADO—

Vapor para Río Janeiro, por Cassarino Hnos., 6 cajones de cueros curtidos.

HENRY FRANK I—

Vapor para Buenos Aires por Trabucati y Cía., 31 barricas ingredientes limpiar marmoles.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por A. Gardella Ltda., 35 cajones pescado con 1400 kilos.

Por G. M. Martínez, 17 cajones pescado con 680 kilos, 109 id id con 4360 kilos.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martínez 10 cjs sesos frescos 800 kilos.

TOMASO DI SAVOIA—

Vapor para Génova por A. Rovira 50 fardos cueros lanares, con 49.400 kilos.

BALZAC—

Vapor para Liverpool por B. A. Barrere y Cía., 3600 cueros.

KERMOOR—

Vapor para Hamburgo por J. M. Merlo, 1 fardo cueros corderitos con 550 kilos.

OCEAN TRANSPORT—

Vapor para alimburgo por Fg. Artigas, 75 tercerolas tripas saladas, 23.250 kilos.

FEDERICO—

Vapor para Buenos Aires por Fg. Artigs 1000 cjs hojalata.

OUESSANT—

Vapor para Havre por F. Artigas 125 tercerolas sebo con 23.700 kilos, 150 cjs lenguas conservadas con 6300 kilos.

RODESHIAN TRANSPORT —

Vapor para Hamburgo por F. Artigas 3000 cajones carne conservada con 145.000 kilos.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por A. Dibitonto 173 cjs pescado con 6520 kilos.

HURON—

Vapor para Nueva York, por A. Puig 1 cj cubiertas de goma usadas 1 id muestras piedras.

WEST JAFFREY—

Vapor para Nueva York por Fg. Uruguaya 8000 cueros vacuno ssalados con 218.000 kilos.

Vapores esperados [1]

Octubre 16, Elizabeth Van Belgie, belga, de Amberes.

Octubre 16, K. Victorian, sueco, de Gotemburg.

Octubre 19, Servulo Dourado, brasilero, de Río Janeiro.

Octubre 19, Cuyabá, brasilero, de Nueva York.

Octubre 20, Lutetia, francés, de Burdeos.

Octubre 20|25, Catalina, español, de Barcelona.

Octubre 21, Darro, inglés, de Liverpool.

Octubre 21, Liger, francés de Burdeos.

Octubre 21, Guajará, brasilero, de Pará.

Octubre 22, Arlanza, inglés, de Southampton.

Octubre 22, Valdivia, francés, de Marsella.

Octubre 24, Infanta I. de Borbón, español, de Barcelona.

Octubre 25, Sopia, italiano, de Trieste.

Octubre 25, Zaca, norte americano, de Nueva York.

Octubre 25, Amstelland, holandés, de Amsterdam.

Octubre 28, Kerkena, norte americano, de Hamburgo.

Octubre 29, Callao, peruano, de Nueva York.

Octubre 30, Tuscany, inglés, de Liverpool.

Octubre 30, Axel Johnson sueco, de Gottemburg.

Octubre 30, Adivie Johason, sueco, de Gottemburg.

Octubre 30, Dochra, norteamericano, de Nueva York.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Octubre 16, Macapá, brasileño, Pará y escalas.

Octubre 16, Highland Heather, inglés, Londres y escalas.

Octubre 18, Córdoba (2) francés, Marsella y escalas.

Octubre 20, Gelria, holandés, Amsterdam y escalas.

Octubre 20, Montepelier, norte americano, Hamburgo y escalas.

Octubre 20, Vasari (1), inglés N. York y escalas.

Octubre 21, Servulo Dourado, brasileño, Río Janeiro y escalas.

Octubre 21, Highland Pride, inglés, Londres y escalas.

Octubre 25, El Paraguayo, inglés, Liverpool y escalas.

Octubre 25, Cuyabá, brasileño Nueva York y escalas.

Octubre 27, Lutetia 2), francés, Burdeos y escalas.

Octubre 30, Guajará, brasileño, Pará y escalas.

Octubre 30, Arlanza, inglés, Southampton y escalas.

Octubre 30, Darro (1) inglés, Liverpool y escalas.

Octubre 30, Malaca Maru, japonés, Yakohama y escalas.

Octubre 31, Liger 2) francés, Burdeos y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

Despachos judiciales

Día 15

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—La Dirección G. de Aduanas con el Ferrocarril C. del Uruguay, asunto relativo a una partida de fardos de paja; L. J. Amedeo, denunci fiscal; J. A. Bonino, denuncia la mina "Santa María"; La Dirección G. de Aduanas con Williams y C.a, gentes de la barca "Marpesia"; El Estado con L. Rubio; V. Giaccone, denuncia la mina "Santa Lucía"; La Dirección General de Aduanas con la Compañía Swift de Montevideo, asunt orelativo a cinco esqueletos de corcho; El Estado con D. Machado y Juan Da Rosa.

Interlocutorias—A. J. Mattos con el Estado; J. B. FernFández con el Fisco.

Definitivas—El Fisco con Mariano Suárez.

Armando Raggio, actuario.

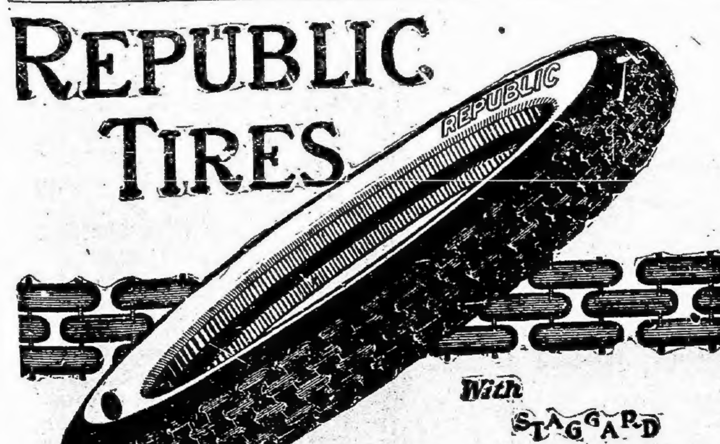

DESPACHANTES DE ADUANA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE VENDE — Terreno ideal para hotelito en la playa Malvín calle Río de la Plata, frente a la Isla de Gaviotas, lugar donde nadie vende; bien ubicado y de gran porvenir, muy cerca a Carrasco, a 50 metros de la rambla ya construida. Dimensiones 8 mt. 59 cent. por 37 metros. Para informes, Ejido 1069. 2279Oct.21.

TORO NORMANDO—Se vende uno en el Vivero Nacional y Granja de Avicultura y Porcinos. Estación Toledo F. C. C. Se oyen ofertas en la calle 25 de Mayo No. 603 y por correspondencia al Vivero Nacional. 2267--ot.22

VENDO casa-quinta, con facilidad de pago—5 piezas, cocina de hierro, cuarto de baño, luz eléctrica y demás comodidades, terreno 3525 metros cultivados con toda clase de árboles frutales. Reducto y Propios, Villa XX Setiembre. Trato directo: de 13 a 17. 2263Oct25.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores, Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. s.n.o.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración. Rincón 583. 247-ag.30.

Avisos del día

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus Títulos a recibir el dividendo correspondiente al 124.o Semestre. Montevideo, 16 de Octubre de 1920. 220Ot24.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1510-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 - Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-n.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lúnes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3877-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primer Turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Oscar Burone para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que por su sola voluntad ha iniciado su esposa doña María Elena Camejo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — José Pedro Barbot, actuario. 2098-Oct.27.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, se cita y emplaza a doña Aurora Lino de Souza a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Adolfo Cancela Vieira o Viera, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación.— Montevideo, Setiembre 8 de 1920.—Rodolfo Catalá Moyano, Escribano Adjunto. 283-Nv.12

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

2.a CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones, se convoca por segunda vez a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria, que en cumplimiento de los artículos 17, 55 y 56 de los Estatutos, se celebrará en el local del Banco calle Cerrito 428, el día 21 de Octubre de 1920, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.o Dar cuenta de la renuncia de los Titulares y Suplentes del Directorio y Titulares y Suplentes de la Comisión de Cuentas.

2.o Elección de siete Directores, siete Suplentes, y dos miembros y suplentes respectivos de la Comisión de Cuentas.

3.o Reforma y modificaciones en los Estatutos y en las bases fundamentales de los mismos.

Se previene a los señores Accionistas que el Registro respectivo quedará cerrado el día 17 del corriente mes de Octubre.

Montevideo, Octubre 3 de 1920. ot.21.

Sociedad Mercado del Puerto

De acuerdo con los artículos 25 y 35 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en la gerencia del Mercado el 25 de Octubre a las tres de la tarde.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán recabar el boleto de entrada personal, que les será expedido por la gerencia mediante la presentación de sus acciones, hasta cinco días antes de la fecha mencionada.

La Comisión Directiva.

2265Oct19.

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General, que tendrá lugar el 20 del corriente a las 15, en su escritorio, calle Zabala N.o 1441, Escritorios 16 y 17, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXIII ejercicio y elegir nuevo Directorio, suplentes y fiscal para el próximo ejercicio. El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles, de 10 a 17.— El Secretario.

2259Ot.17.

Al Comercio

VAPOR AMIRAL TROUDE

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 18 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 14 de 1920.—El Agente. 2272-Ob.17.

Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol

2.a CONVOCATORIA

Asamblea General

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes para celebrar la Asamblea General Ordinaria, se convoca por segunda vez, la que se efectuará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, Avenida Millán N.o 2441, con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del día

Lectura de la Memoria anual, informe de la Comisión Fiscal, aprobación del balance general, forma de distribución de utilidades, préstamo hipotecario, elección de titulares y suplentes y Comisión Fiscal, nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Las inscripciones para tener entrada se recibirán en el local social hasta el día 27 del corriente mes, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 30 de Estatuto social. 2226-Oct.20.

Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Nord-este del Uruguay

Compañía Extensión al Este del Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía Extensión al Norte del Ferrocarril Central del Uruguay

Compañía Extensión al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del Libro del 1.o de Marzo de 1901. Anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales; y desde dicha fecha cada Compañía aplicará en sus líneas tarifas propias.

Para conocer éstas, los interesados podrán ocurrir a la Administración o a los señores Jefes de Estación.—Montevideo, Setiembre 30 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.

2172-Oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación con el Ferrocarril del Estado, Línea Uruguayo del Este.

Montevideo, Setiembre 30 de 1920.

C. W. BAYNE, Administrador General.

2171-oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación, entre las dos Compañías. — Montevideo, Setiembre 30 de 1920.— W. F. Bush, Administrador General del F. C. Midland del Uruguay. — C. W. Bayne, Administrador General del F. C. C. del Uruguay.

2173-Oct.19.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituída por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 283-Oc.10.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas salidas para Burdeos

Belle Isle — Alrededor del 21 de Octubre.
Lutetia — Alrededor del 27 de Octubre.
Liger — Alrededor del 30 de Octubre.

Para el Havre

Ouessant — Alrededor del 18 de Octubre.

Próximas salidas para Marsella

Córdoba — Alrededor del 19 de Octubre.

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

HAMBURGO

VAPOR INGLES

RHODESIAN TRANSPORT

Fecha próxima salida

15 de Octubre de 1920

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

2113-oct.25

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN,

saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para Southampton Octubre 23
ALMANZORA id Noviembre 13

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para Liverpool Octubre 28
DESEADO id Noviembre 5

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUÑA Noviembre 13

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 21 de NOVIEMBRE, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 2 de DICIEMBRE para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 1, 11 y 21 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Rio de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor **SERVULO DOURADO**, saldrá el día 11 de Octubre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero **SERGIPE**, saldrá el 14 de Octubre.

El vapor carguero **PUAJARA**, saldrá en la 2.a quincena de Octubre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete **MACAPA**, saldrá el 14 de Octubre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete **CUYABA**, saldrá el 25 de Octubre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle **Piedras número 363**

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un "Turbo-Alternador de 10.000 KW." con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y Especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados, de 9 a 12).

Montevideo, Setiembre 24|1920.

La Gerencia.

2114Mt.Jv.Sáb-Oct28.

Administracion General de Correos Telégrafos y Teléfonos

LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED-TELEFONICA EN LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Por resoluciones del Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de fechas 13 de Agosto ppdo., y 13 del corriente (Actas núms. 940 y 960 respectivamente, llámase a licitación pública, por segunda y última vez, para la construcción de la red-telefónica en la ciudad y departamento de Montevideo.

La apertura de las respectivas propuestas se efectuará en el salón de sesiones del Consejo el día 18 de Diciembre próximo, a las 16 horas, ante el Escribano que designe la Escribanía de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y deberán ajustarse al pliego de condiciones que se hallará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas. Podrán obtenerse copias de ese pliego al precio de cien pesos ($ 100) cada una. Este pliego de condiciones es el mismo que sirvió de base al primer llamado.

La apertura de propuestas se efectuará cualquiera sea el número de concurrentes. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 16|1920.

La Secretaría.

2038-mts.jvysáb.-oct.21.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional **CIUDAD DE MONTEVIDEO** saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional **VENUS** saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la linea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rapidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3429-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1225, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas, $ 45; 21 de Setiembre 201, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489. —Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . **5** o/o anual
" " 6 " . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

418-CALLE CERRITO-418

Agencia: CALLE RIO NEGRO, esquina MIGUELETE Frente a la Estación del Ferrocarril. — Casa matriz: en Londres. — Agencia en Manchester (Inglaterra) y en Nueva York.

Sucursales en FRANCIA: París. BELGICA: Amberes. PORTUGAL: Lisboa. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Paysandú, Salto. REPUBLICA ARGENTINA: Buenos Aires, Barracas al norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1132, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. BRASIL: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Maceió, Manaos (Agencia), Pelotas (Agenciacía), Rio Grande (Agencia). CHILE: Santiago, Valparaíso. COLOMBIA: Bogotá. PARAGUAY: Asunción.

Capital autorizado	£ 4.000.000	o sean	$ 18.800.000
" suscripto	" 3.000.000	o sean	" 14.100.000
" integrado	" 2.040.000	o sean	" 9.588.000
Fondo de Reserva	" 2.100.000	o sean	" 9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósito a 30 días de aviso	1	% anual
" " a 3 meses fijos	4	" "
" " a 6 "	5	" "
" " a 12 "	"	" "
En caja de ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) a vencer cada 3 meses)	4	" "
Idem idem idem cada 6 meses	5	" "
Idem idem idem cada 12 meses	5	" "

Se COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9	% anual
" descuentos de vales o conformes	Convencional	

Montevideo, Octubre 1 de 1920.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o/o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.687.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.482.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

a vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " "	5	% "
" 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente